



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 26 de junio de 1995

Número 121

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION DEL EXEQUATUR NUMERO 06 EXPEDIDO A LA SEÑORA MARIELA GRIMALDO DE OCEJO, CONSUL GENERAL DE PANAMA EN MEXICO, D.F.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno de Panamá ha dado por terminadas las funciones que venía ejerciendo la señora MARIE-

LA GRIMALDO DE OCEJO, como Cónsul General de ese país en México, D. F., con fecha 22 de marzo de 1995 se dispuso la cancelación del EXEQUATUR número 06 que el 2 de septiembre de 1991 se había otorgado a la persona citada.

EL SECRETARIO

JOSE ANGEL GURRIA.

(Rúbrica).

Tomo CLIX | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 26 de junio de 1995 | No. 121

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

CANCELACION del Exequatur No. 06 que el 2 de septiembre de 1991, se había expedido a la Sra. Mariela Grimaldo de Ochoa, para desempeñar las funciones de cónsul general de Panamá en México; con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

AVISOS JUDICIALES: 2704, 2699, 2684, 542-A1, 2683, 2701, 2682, 2710, 2698, 2700, 2594, 2697, 2972, 607-A1, 2979, 2991, 2986, 2971, 2994, 2978, 3105, 3107, 3110, 3106, 628-A1, 546-A1, 2980, 2875, 586-A1, 2926, 2931, 2938, 2933, 626-A1, 3068, 3084, 3088, 3073, 3040, 2981, 2912, 3146, 3123, 3141, 540-A1, 634-A1, 3148, 3151, 3147, 3150, 3152, 3153, 3158, 3154, 3156, 3155, 3163, y 2164.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3087, 3066, 2973, 2984, 2996, 2970, 2981, 2982, 2969, 2975, 2983, 3090, 3079, 3086, 3161, 3162, 3149, 3159, 2956, 2955, 2987, y 3157.

FE DE ERRATAS Del edicto No. 483-A1, publicado los días 23 de mayo, 6 y 20 de junio.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DECIMO CIVIL****DISTRITO DE TLAINEPANTLA****EDICTO****C. ADOLFO GARCIA**

La **C. MARIA LUISA MIRANDA GRANADOS**, promoviendo por su propio derecho ante este juzgado juicio ordinario civil en contra de usted bajo el número de expediente: 121/95-1, en el que por auto de fecha 10 de mayo de 1995, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que de no hacerlo por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio, se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se harán por medio de rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Demandándolo en relación del inmueble ubicado en calle Avenida del Cristo número 7, de la colonia El Mirador en Tlalnepantla, Estado de México y que corresponde al lote 1-B, manzana uno de la Sección Z-1, de la colonia El Mirador, cuyas medidas y colindancias son al noreste en nueve metros con lote uno-C, al sureste: en ocho metros, cincuenta centímetros con lote uno-A, al suroeste: en once metros, cinco centímetros con Avenida del Cristo, al noroeste: en once metros, cinco centímetros con lote uno y dos.—Con superficie total de noventa y ocho metros cuadrados.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 17 días del mes de mayo de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Víctor Manuel Espadín López.—Rúbrica, 2704.—2, 14 y 26 junio.

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS****C. MARGARITA MENDEZ CORTES**

En el expediente Núm. 215/95, en la vía ordinaria civil el **C. RICARDO MERLOS ESCUTIA**, le demanda la usucapción del lote número 5 de la manzana 765, zona 10, de la Col. Concepción de Valle de Chalco, México, con las siguientes medidas y colindancias; noreste: 10.80 m con calle Norte, sureste: 18.60 m con lote 6, suroeste: 19.10 m con lote 10 y noroeste: 19.00 m con lote 4. Ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días partiendo al día siguiente al en que surta efectos la última publicación; además se fijará en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal de la materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** de la entidad y en otro de circulación en la población del último domicilio.—Dado en Chalco, México, a los 4 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.—Rúbrica, 2699.—2, 14 y 26 junio.

Expediente Núm. 216/95,

Segunda Secretaría.

C. LIDIA MENDEZ CORTES

RICARDO MERLOS ESCUTIA, demandó en al vía ordinaria civil sobre usucapción, respecto al inmueble, reconocido con el número de lote, 8 de la manzana 765, zona 10, de la colonia La Concepción, municipio de Chalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; noreste: 10.10 m con lote, sureste: 19.20 m con Avenida Alfredo del Mazo, suroeste: 10.10 m con Avenida Ignacio Comonfort, noroeste: 18.80 m con lote 9, con una superficie de: 190.00 m². Haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación. Con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones se harán en términos del artículo 195, fíjese además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de este proveído, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, Chalco, México, a los 8 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Álvarez Morales.—Rúbrica, 2699.—2, 14 y 26 junio.

C. FIDELINO MENDEZ CORTES

En el expediente número 217/95, juicio ordinario civil, usucapción **RICARDO MERLOS ESCUTIA**, le demanda la usucapción del lote de terreno número 9 de la manzana 765 zona 10 de la Col. Concepción en el municipio de Valle de Chalco, México, cuyas medidas y colindancias son; noreste: 10.10 m con lote 6, suroeste: 18.80 m con lote 8, suroeste: 10.15 m con Av. Ignacio Comonfort y noroeste: 1.60 m con lote 10. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se presente dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.—Se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro de circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 8 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.—Rúbrica, 2699.—2, 14 y 26 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS****ASUNCION MENDEZ HUERTA.**

RICARDO MERLOS ESCUTIA, en el expediente 225/95, que se tramita en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Chalco, México, le demanda la usucapación del lote 10, de la manzana 765, Zona 10, de la colonia La Concepción de Chalco, México, que mide y linda; noreste: 10.10 m con lote 5; sureste: 13.60 m con lote 9; suroeste: 10.10 m con avenida Ignacio Comonfort; y noroeste: 13.65 m con lote 11; superficie de 190.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 2699.—2, 14 y 26 junio.

ADRIAN MENDEZ HERRERA.

RICARDO MERLOS ESCUTIA, en el expediente número 223/95, que se tramita en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Chalco, México, le demanda la usucapación del lote de terreno 6, de la manzana 755, Zona 10, de la colonia La Concepción de Chalco, México, que mide y linda; noreste: 10.30 m con calle Norte 13; sureste: 13.65 m con lote 7; suroeste: 10.10 m con lote 9; y noroeste: 13.60 m con lote 5; superficie de 133.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 2699.—2, 14 y 26 junio.

DAVID MENDEZ BARRERA.

Se hace de su conocimiento que el C. **RICARDO MERLOS ESCUTIA**, bajo el número de expediente 222/95, promueve en su contra juicio ordinario civil usucapación, respecto inmueble reconocido con el número de lote 4, de la manzana 765, Zona 10, de la colonia La Concepción en Chalco, México, mide y linda; noreste: 10.30 m con calle Norte 13; sureste: 19.00 m con lote 5; noroeste: 19.00 m con lote Tres; suroeste: 10.10 m con lote 11; el C. Juez por auto de fecha veinticinco de abril del año en curso, por desconocer su actual domicilio ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo ante éste H. juzgado a contestar la demanda entablada en su contra con el apercibimiento de que de no hacerlo se seguirá su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de la misma en la Secretaría del juzgado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica. 2699.—2, 14 y 26 junio.

ASUNCION MENDEZ VAZQUEZ.

Se hace de su conocimiento que **RICARDO MERLOS ESCUTIA**, bajo el número de expediente 224/95, promueve en su contra juicio ordinario civil de usucapación, respecto inmueble ubicado y reconocido por el número de lote 7, de la manzana 765, Zona 10, de la colonia La Concepción en Chalco, México; que mide y linda; noreste: 10.20 m con calle Norte 13; sureste: 13.30 m con avenida Alfredo del Mazo; suroeste: 10.10 m con lote 8; y noroeste: 13.65 m con lote 6; el C. Juez por auto de fecha veinticinco de abril del año en curso, por desconocer su actual domicilio ordenó el emplazamiento por edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo ante este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento de que de no hacerlo se seguirá su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195, del código de procedimientos civiles, quedando las copias simples de la misma en la secretaría a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica. 2699.—2, 14 y 26 junio.

TERESA HERRERA VILLEGAS

Se hace de su conocimiento que **RICARDO MERLOS ESCUTIA**, bajo el número de expediente 226/95, promueve en su contra juicio ordinario civil, de usucapación, respecto del inmueble reconocido con el número de lote 11 de la manzana 765, zona 11, de la colonia La Concepción, en Chalco, México, mide y linda; noreste: 10.10 m con lote 4, sureste: 13.85 m con lote 10, suroeste: 10.10 m con Avenida Ignacio Comonfort, noroeste: 13.90 m con lote 12. El C. juez por auto de fecha 25 de abril del año en curso por desconocer su domicilio actual, ordenó se emplazara por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí por apoderado o gestor, que pueda representarlo ante éste H. juzgado, a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento de que de no hacerlo se seguirá su rebeldía y las ultiores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de la misma en la Secretaría del juzgado, a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. María López Gordillo.—Rúbrica. 2699.—2, 14 y 26 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1563/94, relativo al juicio ordinario civil, promovido por **MARIANO GARCIA LOPEZ** en contra de **ERNESTO MARTINEZ MIRANDA**, el C. juez del conocimiento por auto de diecinueve de mayo del año en curso, ordenó la publicación de los presentes edictos para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, hágase saber al demandado señor **ERNESTO MARTINEZ MIRANDA** que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, previniéndose al mismo para el caso de no personarse a juicio y de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones las subsiguientes aun las de carácter personal se le harán por lista y Boletín en términos del artículo 195 del código antes invocado.—Toluca, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 2684.—2, 14 y 26 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PORFIRIA ZOTEA GONZALEZ

En el expediente 353/95, ROSA GARCIA ZOTEA, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión en contra de PORFIRIA SOTHA GONZALEZ, respecto del lote de terreno número 28, de la manzana 21, de la colonia Nezahualcóyotl, en esta Ciudad, en las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.50 m con lote 27; al sur: 16.50 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con lote S/N; al poniente: 9.00 m con lote 23; con una superficie de 148.50 m2, y toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos, se le emplaza por este conducto y se le hace saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, fíjese además...

la puesta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apareamiento de que si pasado este tiempo no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos citados deberá hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, y estar en las posibilidades de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, el mismo metengaseles para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apareamiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que debe presentarse en el término de la indicación y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.—Se expiden los presentes a los 26 días del mes de mayo de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdo, Ed. Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón. Rúbrica. 542-AJ.—2, 14 y 26 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SEÑORES: JORGE IGNACIO ALATORRE VALERIO Y ARACELI LINARES REYES.

El LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, en su carácter de apoderado general del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, les demanda en el expediente 19/95, en juicio ordinario civil, la pérdida de la patria potestad y otras prestaciones respecto de la menor VALERIA ABIGAIL ALATORRE LINARES, por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se les emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí mismos por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apareamiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y 3 Columnas que se editan en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a veintidós de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdo, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 2701 —2, 14 y 26 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EDUARDO PEREZ NUÑEZ.

En el expediente marcado con el número 451/95 PABLO TRONCOSO VAZQUEZ, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil sobre usucapión en contra de EDUARDO PEREZ NUÑEZ, respecto del lote de terreno número 24, de la manzana 78, de la colonia Estado de México de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.00 m y colinda con el lote 25; al sur: 21.50 m y colinda con el lote 23; al oriente: 10.00 m y colinda con el lote 7; al poniente: 10.00 m y colinda con el lote 3, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le emplaza por este conducto y se le hace saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apareamiento de que si pasado este tiempo no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el fin de que comparezca en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos citados deberá hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, y estar en las posibilidades de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, el mismo metengaseles para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apareamiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que debe presentarse en el término de la indicación y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.—Se expiden los presentes a los 26 días del mes de mayo de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdo, Ed. Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón. Rúbrica. 542-AJ.—2, 14 y 26 junio.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que debe presentarse en el término de la indicación y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.—Se expiden los presentes a los 26 días del mes de mayo de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdo, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica. 2682.—2, 14 y 26 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERESA CAMPOS MILTA.

AUSENCIA MARGARITA RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 49/95-2, que se tramita en este juzgado la demanda en juicio ordinario civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 211, de la colonia Atotonilco de esta ciudad que mide y colinda al norte: 17.00 m y línea con lote 6; al sur: 17.33 m y línea con lote 3; al oriente: 9.05 m y línea con lote 32; y al poniente: 8.95 m y línea con calle 1a. En consecuencia, con una superficie total de 133.60 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le emplaza por este conducto y se le hace saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apareamiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que debe presentarse en el término de la indicación y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.—Se expiden los presentes a los 26 días del mes de mayo de 1995.—C. Primer Secretario de Acuerdo, Ed. Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón. Rúbrica. 542-AJ.—2, 14 y 26 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 422/95

BEATRIZ NAVA ORTIZ.

El C. JUAN MANUEL MANRIQUEZ LOPEZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: la disolución del vínculo matrimonial que nos une; b). La liquidación y disolución de la sociedad conyugal; c). El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos que invoca su demanda y por ignorarse el domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 2710.—2, 14 y 26 junio

Expediente Núm. 830/95

HUMBERTO SALAZAR PAREDES.

La C. EDELMIRA ARRIAGA TELLEZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que nos une por medio del divorcio necesario; b). La pérdida de la patria potestad que aun ejerce sobre mi menor hija, misma que se encuentra viviendo con la suscrita; c). El pago de gastos y costas que originen la presente acción. Fundándose en los hechos que invoca su demanda y por ignorarse el domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese de tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 2710.—2, 14 y 26 junio

Expediente Núm. 68/95

MARIO ALBERTO BAEZ MONROY.

La C. JANET SERRANO BELTRAN, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que nos une por medio del divorcio necesario; b). El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine hasta que este totalmente concluido. Fundándose en los hechos que invoca en su demanda y por ignorarse el domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 2710.—2, 14 y 26 junio

Expediente Núm. 664/95

JOSE LUIS HERNANDEZ GALICIA.

La C. SILVIA ALVA GAYTAN, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del

vínculo matrimonial que nos une por medio del divorcio necesario; b). La pérdida de la patria potestad que aun ejerce sobre mis menores hijos; c). El pago de los gastos y costas que originen el presente juicio. Fundándose en los hechos que invoca su demanda y por ignorarse el domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 2710.—2, 14 y 26 junio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MARIA DUFULGUEIRA VIUDA DE HEVIA.**

MANUEL VARGAS CONTRERAS, ante el Juzgado Primero Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el expediente 339/95, le demanda la usucapción respecto de una fracción de terreno ubicado en la calle 22, lote 14 "A", manzana 194, de la colonia Valle de los Reyes, segunda sección, municipio de Los Reyes la Paz, México, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 14; al sur: 20.00 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con calle 22; al poniente: 10.00 m con lote 13. El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarla por medio de edictos para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarla, apercibida que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, Méx.co. a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica. 2698.—2, 14 y 26 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****C. EMMA RAMIREZ HERNANDEZ.****EMPLAZAMIENTO.**

En los autos del expediente número 214/95, relativo al juicio de ordinario civil, promovido por SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, en contra de EMMA RAMIREZ HERNANDEZ, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplácese a la demandada señora EMMA RAMIREZ HERNANDEZ, por edictos que se publique por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente en el que surta sus efectos la última publicación comparezca ante este juzgado por sí sólo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código Adjetivo a la materia.

Toluca, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. C. Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 2700.—2, 14 y 26 junio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

AMALIA ANDRADE GARCIA, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 673/95, diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado Buena Vista, ubicado en el pueblo de San Lucas Hutzhuacán, municipio de San Andrés Chiaula, y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 33.50 m con zanja; al sur: 33.50 m con Pedro Andrade; al oriente: 65.00 m con Modesto Garcia; al poniente: 61.25 m con calle de Aldama; con una superficie de 2,114.52 metros aproximadamente.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, que se editan en esta ciudad o en el Valle de México. Se expiden en Texcoco, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—E. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

2594.—20 mayo, 12 y 26 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número: 860/95.

Primera Secretaría.

MARGARITA BARRERA BUENDIA, promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado Tecal, el cual se encuentra ubicado en el Bo. de San Pablo, del municipio de Chimalhuacán, y cuyas medidas y colindancias son; al norte: 23.00 m con calzada; al sur: 23.00 m con María del Carmen Barrera Buendía; al oriente: 41.20 m con Isidoro Buendía Raynoso; y al poniente: 41.20 m con camino; con una superficie aproximada: 947.66 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, México, a doce de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.—Rúbrica.

2594.—20 mayo, 12 y 26 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 214/95

Segunda Secretaría

MARIA DUFULGUERRA VIUDA DE REVIA,

MARIA DE JESUS ACOSTA DE GARIBAY, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 14, manzana 194, calle 22, de la colonia Valle de los Reyes, municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 20.00 m con calle Almoloya; al sur: 20.00 m con lote 14-A; al oriente: 10.00 m con calle 22; al poniente: 10.00 m con lote 13-A, con superficie total de 200.00 metros cuadrados. Habiendo de su conocimiento que deberá oponerse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, queda en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las sucesivas notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Miguel Panigua Zúñiga.—Rúbrica.

2697.—2, 14 y 26 junio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1706/93, en el juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. GERMAN GUTIERREZ TREVILLA en su carácter de apoderado de la Institución denominada BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS, S.N.C.), en contra de MAXIMINO RODRIGUEZ CASTRO, se señalan las doce horas del día siete de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble denominado Tlatellicpac, ubicado en el municipio de Amecameca, México, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en la partida 250, a fojas 65, volumen 34, libro I, sección I, de fecha 27 de mayo de 1978, convocándose a postores, haciendo conocimiento de los mismos que será postura legal la que cubra las ocho terceras partes del precio fijado al bien embargado y que lo fue en la suma de (cuarenta y tres ochocientos veinticuatro nuevos pesos), valor asignado por los peritos respectivos.

Publíquese por tres veces, dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, en la inteligencia que deberá mediar un término que no sea menor de siete días entre la última publicación y la fecha de remate. Dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Álvarez Morales.—Rúbrica.

2972.—16, 21 y 26 junio

JUZGADO DECIMO CIVIL**DISTRITO DE TUALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 880/91.

Segunda Secretaría.

C. ALEJANDRA GARCIA MARTINEZ

Promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuum, en este juzgado décimo de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, México, del inmueble ubicado en ampliación Pirules, sin número oficial, sin número de manzana, lote, de la Colonia Ampliación Robles Patera, municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 13.60 m con Brigido Díaz Álvarez; al sur: en 13.60 m con lote 6; al oriente: en 8.20 m con lote 7; al poniente: en 8.20 m con calle Ampliación Pirules, con una superficie de: 111.52 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Se expiden a los siete días del mes de febrero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Javier Sánchez Martínez.—Rúbrica.

607-A1.—16, 21 y 26 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 30/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A en contra de BERTHA MARIA DEL CARMEN GOMEZ LOPEZ, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las once horas del día siete de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un predio con casa ubicado en Rafael García Moreno No. 506, Fraccionamiento Cuauhtémoc en esta ciudad, con una superficie de 240.00 metros cuadrados, en un cincuenta por ciento, sirviendo de base la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos acudidos en un cincuenta por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convocando a postores, Toluca, México, a 13 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

2979.—16, 21 y 26 junio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1204/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN RAFAEL CONTRERAS, Y/OTRO en su carácter de endosatarios en procuración de BANCA SERFIN S.A., en contra de JUAN LEONARDO GARDUNO CAMPA Y/O ROSA MARIA VALDES CASTILLO, se señalaron las 14.00 horas del día 10 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio, del bien embargado por este juzgado consistente en: un bien ubicado en calle privada de Río Verdiguil número 111, departamento 302, del edificio 2, colonia Tlacopa, Toluca, México. Por lo que se convoca a postores para la venta del bien el cual tiene un valor comercial de \$ 78 000.00 (SETENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de avisos de este juzgado quinto civil de Toluca, México, a los 14 días del mes de junio de 1995. Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.—Rúbrica.

2991.—16, 21 y 26 junio.

JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1149/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DAVID TARANGO SERRANO en contra de MARIA ELENA ESTRADA COLIN, el C. juez señaló las diez horas del día once de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en un bien inmueble ubicado en la calle de Sor Juana I. de la Cruz No. 24, del municipio de Almoloya de Juárez, México, dicho inmueble tiene casa de uno y dos niveles modernas y antiguas de calidad mediana y media-baja, cuyas medidas y colindancias son: norte: 13.60 m con la calle de Sor Juana I. de la Cruz; al sur: 13.60 m con Margarita Estrada Zepeda; al oriente: 39.40 m con Dolores García; y al poniente: 39.40 m con María Colín de González, con una superficie total de 535.84 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 87,000.00 (ochenta y siete mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

2986.—16, 21 y 26 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

J. JESUS CAMPUZANO ROGEL, promueve por su propio derecho en el expediente 135/95, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Juárez s/n., en el paraje denominado El Rancho de la Garrapata, perteneciente al municipio de Tejupilco, distrito judicial de Tlaxcala, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 47.75 m con propiedad de la Junta Local de Caminos; al sur: 51.70 m con propiedad del Gobierno del Estado de México (CODAGEM); al oriente: 70.20 m con camino de Herradura; al poniente: 69.25 m con Avenida Juárez. Superficie de 2,643.76 m².

Se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edite en este distrito judicial, para que si alguna persona se creyere con mejor derecho que J. JESUS CAMPUZANO ROGEL, pase a deducirlo en términos de ley. Tlaxcala, México, a 13 de junio de 1995.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

2971.—16, 21 y 26 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría.

En los autos del expediente número 1208/94, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promueve JUAN PEREZ CRUZ, por su propio derecho en información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Luis Mexitepec, municipio de Zimacantepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 2.10 m con la calle Miguel Hidalgo y Costilla y una segunda línea de: 9.00 m que colinda con la calle de Miguel Hidalgo y Costilla, al sur: 14.90 m con el señor Juan Pérez Cruz y la segunda línea de: 0.60 m, que colinda con Macario Cornejo López, al oriente: 6.20 m con Macario Cornejo, apareciendo una segunda línea de: 12.60 m con el señor Benjamín Jiménez, al poniente: 6.15 m con privada de Hidalgo y el señor Fructuoso Pérez Cruz, apareciendo una segunda línea de: 8.00 m con la calle de Miguel Hidalgo y Costilla, al noroeste: 6.60 m con la calle de Miguel Hidalgo y Costilla, y una superficie total de: 259.11 m², ya que el mismo le ha poseído en forma pacífica y de buena fe, en calidad de propietario.

Por lo tanto el C. juez de los autos ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se creyere con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de ley, dado en Toluca, México, a los 14 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

2994.—16, 21 y 26 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 683/95, SANTIAGO PORTILLO COVARRUBIAS, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado El Jahuey, en la población de Almoloya del Río, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.00 m colinda con la carretera; al sur: 31.60 m colinda con Ramos Castañeda Solalindes; al oriente: 54.60 m colinda con Martín Soler Romero; al poniente: 31.60 m colinda con la carretera, con una superficie total de 1,361.90 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este H. juzgado.—Tenango del Valle, México, a treinta de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2978.—16, 21 y 26 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 328/95, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria información de dominio, promovido por CIRILO HONORATO POBLANO y JOSE LUIS HUERTA POBLANO, respecto del terreno ubicado en el kilómetro 7.5 de la carretera San Luis Mexitepec, Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 416.60 m y lindo con zanja; al sur: 15.70 m con Joaquín Ocampo; al oriente: 16.15 m con Joaquín Ocampo; al poniente: 16.70 m con Joaquín Ocampo.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con mejor o con igual derecho lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a ocho de junio de mil novecientos noventa y cinco. Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Espanza.—Rúbrica.

2978.—16, 21 y 26 junio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 376/93

Primera Secretaría

GENARO VELASCO VAZQUEZ, promueve por su propio derecho juicio ejecutivo mercantil en contra de LIDIA RAMIREZ SAAVEDRA y ADOLFO QUINTANA MENDEZ en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las trece horas del día trece de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble ubicado en calle de Valle de Oka, número 84, manzana 6, lote 27, supermanzana 4, del Fraccionamiento Valle de Aragón, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, fijándose como base del remate la cantidad de (noventa mil doscientos dos nuevos pesos con cincuenta centavos moneda nacional), por lo que el presente se publicará por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por lo que se convoca a postores. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 3105 -22, 23 y 26 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No. 1946/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE ANTONIO BERNAL GUERRERO, en contra de JESUS GONZALEZ REYES, se señalaron las 14.00 horas del día 14 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del vehículo Nissan, tipo sedán, 4 puertas, modelo 1994, color azul claro con toldo blanco, sin placas de circulación con permiso No. 997771 número de motor 6A-751169P, con número de serie 1BAYB14-23366, interiores en regular estado, 2 espejos retrovisores con rótulo en ambas puertas "3JM7" y con leyenda AA106-1439, llantas semi-nuevas, motor en buen estado y se le asigna un valor de TREINTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

El C. juez tercero civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de tres días así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad fijada por los peritos, debiendo citar a postores, así como a acreedores y a la parte demandada.—Toluca, México, a 13 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica. 3107.—22, 23 y 26 junio,

JUZGADO DE CUANTIA MENOR**TIANGUISTENCO, MEXICO****EDICTO**

Expediente Núm. 51/94.

En el juicio ejecutivo mercantil promovido por la Ciudadana Susante en Derecho JUANA LANDA HERNANDEZ, en contra de HECTOR GUZMAN GID, la Ciudadana Juez de Cuantía Menor de Santiago Tianguistenco, México, ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, un televisor marca Master Coman, de seis botones, número de serie 13792872, con antena de conejo, de veinte pulgadas, una máquina de escribir eléctrica, de la marca Smith Corona, con cincuenta y seis botones, para su funcionamiento, modelo XL1700, número de serie 91657307, un modular marca Panasonic, serie 19012022, con tornamesa, doble canal en la suma de TRES MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS, MONEDA NACIONAL, precio de avalúo que se efectuó en forma pública, en este juzgado de referencia convocándose postores para que se presenten.

Publíquese tres veces dentro de los tres días en la GACETA DEL GOBIERNO misma que se publica en la Ciudad de Toluca, México, en los estrados de este H. juzgado.—Se expide en Santiago Tianguistenco, México, a los 16 días del mes de junio de 1995.—C. Secretario, C.P.D. José D. Cázarez Juárez.—Rúbrica. 3110.—22, 23 y 26 junio,

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 1994/94, seguido por LEONCIO MARTINEZ VELAZQUEZ y otro en contra de NICOLAS ROMERO MIRELES, la C. Juez Primero de lo Civil señala las diez horas del día diez de julio del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los siguientes muebles: dos jugueteros de color café con blanco de madera formaica de 120 con dos entrepaños, ambos con un valor comercial de (doscientos nuevos pesos 00/100 M.N.); una televisión de 20" a color, marca Packarbell, a control remoto en color negro en mueble de plástico, serie 40801471, modelo TV 2094, sin verificar funcionamiento, con un valor de (mil nuevos pesos 00/100 M.N.); una bocina de color café en mueble de madera nogal, modelo 0764PF, Sown Desing, forrada de plástico de 80 de alto por 45 cms., sin comprobar funcionamiento, con un valor de (cien nuevos pesos 00/100 M.N.); un automóvil marca Volkswagen color azul sin estrivos, salpicaderas golpeadas, pintura rayada, medallón sobre puesto, defensa chueca y oxidada, modelo 1974, placas LGY 469, llantas en mal estado, parabrisas roto sellado con silicona, sin mielduras, sin batería, sin asiento trasero, asiento delantero forrado de tela velour, tablero forrado, sin tapetes, alfombra rota, no tiene switch, volante flojo, motor sin funcionar, el sistema eléctrico no sirve, máquina no sirve, con un valor de (mil doscientos nuevos pesos 00/100 M.N.), sirviendo de base para el remate de los muebles la cantidad de (dos mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), convoquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de aviso de este juzgado por tres veces dentro de tres días.—Dado en Toluca de Lerdo, Estado de México, a quince de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enríquez.—Rúbrica. 3106.—22, 23 y 26 junio

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 2058-02.

Segunda Secretaría.

SE CONVOCAN POSTORES

GUILLEMO SOTO MELENDEZ, en su carácter de endosatario en procuración de JUAN ENRIQUE SOTO MELENDEZ, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de JORGE ORTIZ RIOS, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio se señalaron las 11.00 horas del día 7 de julio del año en curso, siendo el bien embargado consistente en el vehículo camion embargado marca Dodge de pasajeros P.D. 600 modelo 1976 con placas de circulación número 80780J, con Reg's to número 466294, con serie número L-9-03404, con número económica 41, color verde con vivos blancos y azules, de la línea de autobuses Nizahuatlán debiéndose convocar postores, sirviendo de base para el remate del vehículo la cantidad de NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100, precio de avalúo, debiéndose notificar personalmente el presente provida a la parte demandada, para que comparezca a la almoneda de referencia.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días, así como en los tableros de ed. judicial. Dado en Tlalnepantla de Morelos, México, a los 13 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. Robería Díaz Franco.—Rúbrica. 628-A1.—22, 23 y 26 junio,

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

En el expediente número 317/95, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promovido por ROBERTO ZAMORA RAMIREZ, en contra de PERFECTO ZAMORA RODRIGUEZ, el terreno con casa en él construida ubicada en calle de Corregidora, Barrio San Sebastián en San Andrés Jalisco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con Jacinto Estrella Flores y 12.90 m con Guernando Cervantes Domínguez; al sur: 22.25 m con calle Corregidora; al oriente: 13.29 m con calle Juan Olimaco Ramírez y 11.50 m con Guernando Cervantes Domínguez; al poniente: 23.70 m con María Eleazar Ramírez; con una superficie total aproximada de: 288.00 m². Haciéndose saber a la parte demandada PERFECTO ZAMORA RODRIGUEZ, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Zumpango, Edo. de Méx., a 25 de mayo de 1995.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

546-A1.—2, 14 y 26 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MIGUEL ANGEL ALBARRAN ALMAZAN y MARIA CRISTINA ALBARRAN ALMAZAN, en el expediente número 398/95, por su propio derecho promueven diligencias de información de dominio cuyo fin es acreditar la posesión que dicen tener respecto de un terreno ubicado en la calle de Guadalupe Victoria s/n., de la población de Tepalcatpec, municipio de Tenancingo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.40 m con Reyes Estrada Salomé; al sur: 33.15 m con camino vecinal; actualmente calle Guadalupe Victoria; al oriente: 50.00 m con Rodrigo Bustos, actualmente con el señor Miguel Bustos Salinas; al poniente: 50.00 m con Trinidad Guadarrama, con una superficie de 1,688.50 metros cuadrados, por lo que la ciudadana juez dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar en el predio objeto de la información, para que quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Tenancingo, México, junio 9 de 1995.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica. 2980.—16, 21 y 26 junio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN IRINEO ROMERO AGUILAR, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, bajo el número 968/95, respecto del terreno denominado "San José", ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaxpan, municipio de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.50 m con Benito González, al sur: 14.65 m con camino; al oriente: 13.15 m con Roberto Romero Aguilar; al poniente: 12.50 m con Alfonso Romero Aguilar, con una superficie total aproximada de: 186.92 m².

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editen en esta Ciudad o en el Valle de México, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días.—Dado en Texcoco, México, a los 31 días del mes de mayo de 1995.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

2875.—12, 26 junio y 10 julio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUHTILAN

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

ARDE, S.A.

El señor SIDRONIO CRUZ RODRIGUEZ, le demando bajo el expediente número 238/95-2, le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 63 manzana 622 y las construcciones en el expediente ubicado en el fraccionamiento tercera unidad José María Morcios y Pavón conocido comercialmente como prados Ecatepec, municipio de Tultitlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con lote 64, al sur: 16.00 m con lote 62, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre hoy calle Eucaliptos, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre (terreno baldío), teniendo una superficie total de: 128.00 m². Y toda vez que se desconoce su domicilio se le emplaza por edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado se dice por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Dado en Cuauhtilán, México, a los 26 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

586-A1.—14, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 346/95.

DEMANDADO: FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

MARIA DE JESUS REYES VIUDA DE CASTILLO, en el expediente marcado con el número 346/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 36, de la manzana 17, de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 35 al sur: 20.00 m con lote 37, al oriente: 10.00 m con calle Nicolás Bravo, y al poniente: 10.00 m con lote 16, con una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo o presentarse apercibido que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Puebla, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amelinda Hernández Molina.—Rúbrica. 2926.—14, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

C. ANTONIO MIRAN SAAVEDRA.

CANDELARIA GUERRA ALDANA, en el expediente marcado con el número 1718/94, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno 20, de la manzana 156, de la calle número dieciocho número cincuenta y dos de la colonia El Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 19; al sur: 20.75 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con calle 18; al poniente: 10.00 m con lote 5, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescencio Villalva Ronderos.—Rúbrica.

2931.—14, 26 junio y 6 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACEA DE LA DE LA SUCESION INTTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS.

PABLO CASTAN CRUZ, en el expediente marcado con el número 342/95-2, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 51, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m y linda con lote 8; al sur: 20.75 m y linda con lote 10; al oriente: 10.00 m y linda con lote 24; y al poniente: 10.00 m y linda con calle 4, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no comparecer en dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procesal Civil en vigor, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

2931.—14, 26 junio y 6 julio

MANUEL GONZALEZ GONZALEZ.

CARLOS GONZALEZ RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 331/95-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 73, de la colonia Evolución super 24 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82

m y linda con lote 6; al sur: 16.82 m y linda con lote 8; al oriente: 9.00 m y linda con lote 32; y al poniente: 9.00 m y linda con calle, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no comparecer en dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil en vigor, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

2931.—14, 26 junio y 6 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

SR. ORLANDO SIERRA DIAZ

En los autos del expediente número 1071/94, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ELVIA PALMA JIMENEZ en contra de ORLANDO SIERRA DIAZ, la C. Juez del juzgado primero familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, emplácese al demandado señor ORLANDO SIERRA DIAZ por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado por sí o por apoderado a gestor que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del código adjunto a la materia.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

2933.—14, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1633/94.

C. MARIA DOLORES SANCHEZ DE VARGAS.

MARIA DEL CARMEN VARGAS DE GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 12 de la manzana 60 de la colonia La Perla de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 11; al sur: 15.00 m con lote 13; al oriente: 8.5 m con lote 25; y al poniente: 8.05 m con calle Orizables, con una superficie total de: 120.75 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bandista Nava.—Rúbrica.

2933.—14, 26 junio, y 6 julio.

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

COACALCO DE BERRIOZABAL, MX.

EDICTO

ANTONIO HERNANDEZ GOMEZ, promoviendo como endosatario en procuración de ELVIRA AZUARA AZUARA, en el expediente 508/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de MARICRUZ RAMOS, el C. juez ordena que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, se mande a sacar a remate en primera almoneda los bienes muebles embargados consistentes en: un anillo de oro de diez kilates con piedra de circonia, una esclava de oro de diez kilates, una pulsera de oro de catorce kilates con dije, una esclava de oro de diez kilates con placa, una pulsera de oro de ocho kilates, una cadena de oro de catorce kilates con pendiente trabajada en italiano, una par de argollas de diez kilates en oro usado, un anillo de catorce kilates de oro usado, una arracada de oro de diez kilates maltratada y usada, un horno de microondas usado marca Moulinex serie 127V, blanco, una cafetera Philips, modelo HD44449/B, serie 9/41 blanca usada, una sandwichera importada por Philips, modelo HD44449/B, serie 9/41 blanca usada, señalándose para tal efecto las once horas del día veintiséis de junio del año en curso, en tal caso convoquese postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, en los estrados de este juzgado y en los tableros de la Tesorería Municipal de esta localidad, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1,740.00 (un mil setecientos cuarenta nuevos pesos), precio de avalúo.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Martín Alamillo Ramírez.—Rúbrica.

Para publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. 626-A1.—21, 26 y 29 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 586/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de JUAN CARLOS ROSAS VELAZQUEZ y IJIDA SANCHEZ MEJIA DE ROSAS, se señalaron las trece horas del día diez de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien: Casa tipo duplex, ubicado en calle Gardemias, departamento No. 203, lote 1, manzana 26, Fraccionamiento Las Margaritas, Toluca, México, el departamento 203 está localizado en la planta alta, se compone de estancia comedor, cocina, 2 recámaras, baño completo; área privativa que dan al patio de servicio localizado en la parte posterior de cada vivienda y un área relativa al cajón de estacionamiento ubicado en la parte frontal de la vivienda, superficie de construcción de 42.35 metros cuadrados. Datos registrales: en el libro primero, sección primera, volumen 300, a fojas 88, partida No. 754 14217.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabia de avisos de este juzgado, debiendo convocar a postores, citando a acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$29,645.00 (veintinueve mil seiscientos cuarenta y cinco nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad valuada por los peritos nombrados.—Doy fe.—Toluca, México, a 12 de junio de 1995.—C. Secretario, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica.

3068.—21, 26 y 28 junio

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 402/95, relativo al juicio información de dominio (jurisdicción voluntaria), promovido por MARIA DEL CARMEN MEJIA DE VELAZQUEZ, para obtener título supletorio de dominio respectivo del inmueble

ubicado en San Bartolomé Tlaltzhuco, municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 154.75 m con Adelardo Mendoza, al sur: 161.00 m con Lucía Carrasco de Barrera, al oriente: 33.10 m con Luis Enriquez, al poniente: 45.43 m con camino a Metepec, la ciudadana licenciada Armida Ramírez Ducías, juez séptimo de lo civil de este distrito judicial de Toluca, México, admitió las mismas y ordenó la publicación de la solicitud, por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos legales.—Dado en la Ciudad de Toluca, Estado de México a los 16 días del mes de junio de 1995.—C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

3084.—21, 26 y 29 junio

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 683/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por REFRIGERACION COMERCIAL TORREY DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de JULIA MENDIOLA FIGUEROA VDA. DE SALGADO Y RENE SALGADO MENDIOLA; la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Toluca, por auto de fecha 13 de junio del año en curso, señaló las 10.00 horas del día 10 de agosto del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio, el remate en primera almoneda del inmueble ubicado en la calle Elvia número 119 de la Unidad Victoria en el municipio de Metepec, México, cuyas características obran en autos.

Convocándose postores por medio de edictos que se publiquen en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días; sirve de base para el remate la cantidad de (OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo fijado por peritos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 15 días del mes de junio de 1995.—C. Secretario del Juzgado Séptimo Civil en Toluca, México, Lic. Ismael Hernández J.—Rúbrica.

3088.—21, 26 y 29 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría.

En el juicio ejecutivo mercantil número 1063/93, promovido por el Licenciado JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO S.A. DE C.V., en contra de ALEJANDRO ISLAS ARELLANO Y MARIA CRISTINA AGUILAR SANCHEZ DE URRUTIA, el C. juez segundo de lo civil de este distrito judicial señaló las 13.30 horas del día 10 de julio de este año, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate de: Terreno urbano con construcción de casa habitación en dos niveles de tipo medio, ubicado en la orilla de la calle de Narciso Bassols No. 1, en el fraccionamiento Ignacio Zaragoza, en la población de Tenango del Valle, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.88 m con calle Vicente Lombardo Toldano, al sur: 16.80 m con Norma Acosta García, al oriente: 15.30 m con calle Narciso Bassols, al poniente: 18.10 m con José Sánchez. Con una superficie de: 280.56 m² Datos Registrales, Partida No. 50, Fojas 28, volumen VII, Libro Primero, sección primera, con fecha 26 de mayo de 1976, debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 40/100 M.N. en que fue valuada por los peritos.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces, dentro de nueve días. Reportando dicho inmueble con hipoteca y un embargo. Se convocan postores.—Toluca, México, a 16 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 3073.—21, 26 y 29 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1004/94, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ en contra de YOLANDA MARTINEZ GARCIA. La J. juez señala las 12.00 horas del día 6 de julio del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate respecto del inmueble que se encuentra ubicado en San Pedro Totoltepec, México, en el Fraccionamiento Sor Juana Inés de la Cruz, lote G-35, Casa 16 en condominio horizontal, manzana IV, que mide y linda; al norte: 15.00 m con lote G 34; al sur: 15.00 m con G 26; al oriente: 10.00 m con calle de su ubicación, al occidente: 10.00 m con lote G 32; con una superficie de: 150.00 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el libro primero, sección primera, volumen 322, partida 219-2377, a fojas 99, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCO MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N. Convóquense postores y citese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Dado en Toluca, México, a los 9 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

3040.—20, 22 y 26 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1198/94.

DEMANDADO: JUAN MANUEL SOTO MATA

En el juzgado segundo familiar de Texcoco, México, se encuentra radicado juicio ordinario civil, promovido por la señora MIRIAM ALEJANDRA RIVAS GARCIA, quien fundó su demanda en los hechos y preceptos de ley que en la misma demanda invoca, la que se admitió en la vía y forma propuestas, por lo cual por medio del presente se emplaza a usted JUAN MANUEL SOTO MATA, para que en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, comparezca por sí, por gestor o por apoderado ante el juzgado a contestar la demanda, apercibido que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, declarándose confeso de los hechos básicos de la demanda.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en Los Reyes La Paz, México.—Texcoco, México, a 7 de junio de 1995.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.—Rúbrica.

2981.—14, 20 junio y 6 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil marcado con el expediente número 1297/94, promovido por JOSE LUIS VICTORIA RIVERA, en contra de IRMA ANTAS MOLINA Y VIDAL GONZALEZ RODRIGUEZ, por auto de fecha 29 de mayo de 1995, se señalaron las 12.00 horas del día 10 de julio del año en curso para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien embargado en este asunto, consistente en el lote 6, manzana 329, colonia Aurora, calle Guerrillero número 335 en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte: 17.00 m con lote 5; al sur: 16.95 m con lote 7; al oriente: 9.96 m con lote 22; al poniente: 8.95 m con calle Guerrillero, con una superficie total de: 151.98 m2. con las siguientes datos registrales: partida 2451, volumen 128-B libro primero, sección primera fojas

144, en el Registro Público de la Propiedad y del comercio de este municipio; por lo que por este edicto se convocan postores para el remate, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de N\$ 56,555.97 M.N., (CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 97/100 M.N.).

Publíquese por tres veces de nueve en nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado.—Dado en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

2912.—13, 26 junio y 7 julio.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1499/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SONIA SALGADO VARGAS, JESUS JIMENEZ RUIZ Y CLAUDIA MEJIA VALDES, en su carácter de endosatarios en procuración de MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.A., en contra de CESAR YAGUE NIETO, por auto de fecha 2 de junio de 1995, se señalaron las 11.00 horas del día 6 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados por este juzgado, consistente en dos bien muebles; con las siguientes características: Volkswagen, tipo Golf, modelo 93 tipo sedan, motor DBA 003578, serie 1APM6585, color verde, sin R.F.A. Registro Federal de Automóviles, con permiso para circular número 10631492, llantas buen estado, con quemacocos, polarizaciones, dos espejos laterales, interiores color negro de enur, 5 velocidades, buen estado de uso, segundo mueble: una camioneta Chevrolet, Chevy color gris con franjas rojas, Chevy 92, modelo 1992, con número de motor Hecho en México, NM 154289, con número de serie 3GCEC00N5NM134289, con cuatro llantas en buen estado de uso, presentando 81 impactos de bala, los cuales están siendo resanados, parabrisas delantero retrellado por siete impactos de bala, parabrisas trasero de similar, sin espejos, laterales, motor intacto, con kilometraje 81253 recorridos, sin asientos, con estéreo Ryoner, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de N\$ 60,000.00 (SESENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los estrados de este juzgado.—Se expide el presente a los 19 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Leticia Yáñez.—Rúbrica.

3146.—23, 26 y 27 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 887/94, juicio ejecutivo mercantil promovido por AUTOMOTRIZ MODERNA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de MATERIALES INDUSTRIALES DE TOLUCA, S.A. El C. juez señaló las 13.00 horas del día 11 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado: una camioneta marca Nissan tipo chasis largo KA-24 T.M color gris cielo, modelo 1993, motor KA 24-023388M serie 3WG720-01430 y con placas de circulación KL53627 del Estado de México, en consecuencia anunciase su venta y convóquese postores a través de la publicación de los edictos respectivos por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., que fuera fijada por los peritos designados en autos.—Toluca, México, a 12 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escobedo Valdez.—Rúbrica.

3123.—23, 26 y 27 junio.

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Por resolución de veinticinco de mayo de 1995, se declaró en estado de suspensión de pagos a MAURICIO DE JESUS SANTAMARIA MIRANDA Y JESUS BENITO SANTAMARIA ESCOBEDO, este último en representación del primero, en su calidad de comerciantes dedicados a la transportación de materiales para construcción, Exp. No. 354/95, radicado en el juzgado segundo Civil de Primera instancia de Chalco, México, se nombró como Síndico a la sociedad nacional de Crédito que al efecto la secretaria de Hacienda y Crédito público designe, lo que se hace del conocimiento de los presuntos acreedores emplazándolos por este medio para que presenten sus demandas de reconocimiento de crédito dentro del plazo de cuarenta y cinco días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el Diario Oficial de la Federación y GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como periódico de mayor circulación en esta Ciudad Dado en Chalco, México, a los 5 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. María López Gorjillo.—Rúbrica.
3141.—23, 26 y 27 junio.

JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. ROMANA, S.A. Y/O APODERADO LEGAL Y/O QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA.

El C. MARIO MARTINEZ RAMIREZ, promoviendo por su propio derecho, ante este juzgado juicio ordinario civil (usucapión) en contra de Usual, bajo el número de expediente 274/94, en el que por auto de fecha 17 de mayo de 1995, se ordena emplazarse por medio de edictos, la demanda usucapión del inmueble ubicado en el lote 21, de la manzana 24, número oficial 18, de la Calle de Morcha de la colonia Valle Coytlan, municipio de Tlalnepantla, el cual tiene las medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con lote 23; al sur: 10.00 m con calle Morelia; al oriente: 20.00 m con lote 20; al poniente: 20.00 m con lote 22, teniendo una superficie total de: 200.00 m² haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que de no hacerlo por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio, se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se harán por medio de rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Y para su publicación por tres veces de cada en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los 22 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Javier Sánchez Martínez.—Rúbrica. 540-A1.—2, 14 y 26 junio.

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUILAN

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA.

En los autos del expediente número 951/94-1, relativo al juicio ejecutivo civil, seguido por GUILLERMO GALLARDO MENDIZABAL, como Apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ARTURO RAMIREZ MONROY Y MARIA JUAREZ GONZALEZ DE RAMIREZ, el C. Juez señaló las doce horas del día trece de julio del año en curso, para la celebración del remate de la primera almoneda respecto del

inmueble embargado en este juicio, ubicado en la calle Mirasol número 46-A, manzana 82, lote 17, colonia Cumbria Cuantitán Izcalli, Estado de México, cuyos datos registrales, medidas y colindancias son; al norte: en 18.00 m con lote 46-B; al sur: en 18.00 m con lote 46; al oriente: en 3.50 m con propiedad privada; al poniente: en 3.50 m con calle Mirasol; con una superficie de: 62.66 metros cuadrados, bajo la partida 143, volumen 252, libro I, sección primera; siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de los precios fijados por los peritos, siendo la cantidad de noventa y cinco mil quinientos nuevos pesos.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, un periódico de mayor circulación en la entidad, y en la tabla de avisos de éste juzgado. A los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.
634-A1.—26 junio y 5 julio.

JUZGADO CUADRAGESIMO 20. DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

E D I C T O

Expediente: 1070/91.

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCRESER, S.A. en contra de PEREZ REYEROS RICARDO Y OTRA, el C. Juez ordenó sacar a remate en Segunda Almoneda el bien inmueble dado en garantía hipotecaria casa habitación en condominio vivienda No. 33, tipo 3, lote 75, fraccionamiento Esplanada del Parque, carretera Toluca Metepec No. 108, municipio de Metepec, Estado de México. En la inteligencia de que será de base para dicha almoneda las dos terceras partes de la cantidad de ciento treinta y dos mil ochocientos nuevos pesos 60/100 M.N., que es la resultante teniendo en consideración la rebaja del 20% por ciento de la Tasación, para que tenga lugar dicho remate se señala las doce horas del dos de agosto próximo.

Para su publicación por dos veces en los tableros de éste juzgado, de los de la Tesorería del D.F., y en el periódico El Día, así como en los sitios de costumbre del Estado de Toluca. Debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo. México D.F., a 13 de junio de 1995.—La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. María de Lourdes Mendoza.—Rúbrica.
3148.—26 junio y 6 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría.

En los autos del expediente número 2378/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DANTE EDGAR NUÑEZ BASTIDA en contra de PASCUAL JIMENEZ GORDONEZ Y/O CONSTRUCTORA ALANIS Y GORDONEZ S.A. DE C.V., el C. Juez de los autos señaló las 10:00 hrs. del día siete de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, en subasta pública, respecto del bien inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, en el número 375-12590 a fojas 94 del volumen 247 del libro primero, sección primera, con una superficie de 14,672.20 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 157.50 m con Vicente Hernández y Juan Camacho; al sur: 77.00 m con Félix Mejía, 76.70 m con Casildo García Archundia; al oriente: 57.00 m con Casildo García Archundia, 39.00 m con Casildo García Archundia; al poniente: 95.70 m con colonia Infonavit San Francisco, sirviendo de postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de NS 1,201,628.04 (un millón trescientos un mil y ochocientos nuevos pesos 00/100 M.N.), que fuera fijada en los avisos, debiéndose publicar dentro del término de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad. Convoque postores. Dado en Toluca, México, a los veintim días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya E. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 3151.—26, 29 junio y 4 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 2403/1992, ejecutivo mercantil, RENE HUMBERTO CANALES SERNA como endosatario en procuración de GUADALUPE CASTILLO MENDOZA contra ERASMO REYES DEPINE y LADISLAO URBANO CAYETANO, Primera Almoneda: once horas, trece de julio del año en curso: Máquina para hacer tableón, color rojo, sin marca, sin número de motor, ni modelo, hecha en tubular y ángulo en un instrumento rudimentario, en malas condiciones (máquina hechiza), NS 300.00. Sierra con motor, sin número visible, banco semidestruido en madera picada, de color azul, en muy malas condiciones de uso (máquina hechiza), NS 300.00. BASE: seiscientos nuevos pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

3147.—26, 27 y 28 junio.

JUZGADO 1o. DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 680/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARTURO M. ALBARRAN MONTERO el C. Juez de conocimiento ordenó sacar en remate en Segunda Almoneda el mueble consistente en un Vehículo marca Vahant modelo 1983, motor 35010266, placas de circulación MZY287, del Estado de México, color rojo, dos puertas, en condiciones de uso, con un valor de 5,000.00 (cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día siete de julio de mil novecientos noventa y cinco, sirviendo como base para el remate la cantidad citada, que es el precio primitivo, con deducción de un diez por ciento, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, por consiguiente hágase la publicación de Ley, por una sola vez, por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, convocando postores. Dado en la ciudad de Toluca, México, el día veinte de junio de mil novecientos noventa y cinco. C. Secretario.—Rúbrica.

3150.—26 junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLOS DE LEON GARCIA DE ALBA, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 1079/95, diligencias de inscripción, respecto de la fracción del terreno denominada Texcoco, ubicado en el pueblo de Los Reyes Napalet, perteneciente al municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 235.00 m con terreno de Francisco G. D. Badillo ahora Dagoberto Delgadillo; al sur: 105.00 m con Bruno Espinoza; al oriente: 78.00 m con Vicente Sotol con una superficie aproximada de 6,337.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se editen en esta ciudad o en el Valle de México. Se expiden en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

3152.—26, 29 junio y 4 julio.

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O S

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 258/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTERO JARAMILLO JARAMILLO, en contra de EDWIN PADILLA ESCOBAR, la C. Juez del conocimiento dictó un auto de fecha catorce de junio del año en curso en el cual ordena: Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, procedase a hacer oportunamente la publicación de los edictos correspondientes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, anunciándose la venta de los bienes muebles embargados, por tres veces dentro de tres días, y que son los siguientes: Una sala de tres piezas de madera acojinada color mamey; Una mesa de centro cuadrada de madera; Una base de madera; sirviendo como base para el remate de los mismos la cantidad de novecientos cincuenta nuevos pesos, y señalándose las diez horas con treinta minutos del día diez de julio del año en curso; para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate; convequese a postores y expidáanse los edictos.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a veintidós de junio de mil novecientos noventa y cinco.—La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa María González Carranza.—Rúbrica.

3153.—26, 27 y 28 junio.

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 38/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ANTERO JARAMILLO JARAMILLO en contra de EDWIN ALBERTO PADILLA ESCOBAR, la C. Juez de Cuantía Menor de Valle de Bravo, México, dictó un auto de fecha catorce de junio del año en curso, en el cual ordena: Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor procedase a hacer oportunamente la publicación de los edictos correspondientes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, anunciándose la venta de los bienes muebles embargados, por tres veces dentro de tres días, y que son los siguientes: Comedor tipo colonial de madera con seis sillas acojinadas; Un Refrigerador Kelvinator; Cinco consolas de Nintendo; Una pistola de Nintendo; Una fumigadora; Tres sillones, Un adorno de lana; sirviendo como base para el remate de los mismos la cantidad de dos mil seiscientos noventa nuevos pesos, y señalándose las once horas con treinta minutos del día diez de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate. Convequese a postores y expidáanse los edictos.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a veintidós de junio de mil novecientos noventa y cinco.—La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa María González Carranza.—Rúbrica.

3153.—26, 27 y 28 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el juzgado primero de lo civil en Toluca, México, se radica el juicio de información de dominio número 100/95, promovido por JUAN CARRILLO MORALES, respecto de un inmueble que tiene en posesión el cual se encuentra ubicado en la calle de Ignacio Altamirano número 288, en Metepec, México, el cual lo adquirió de contrato privado de compraventa de fecha 4 de septiembre de 1984, del señor FACUNDO CAMACHO CARRILLO, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.47 m con Adolfo Reyes Cujero, con una línea al sur: de 9.70 m con Juan Carrillo y otra línea corta hacia el poniente de: 14.20 m con Juan Carrillo, al sur: 24.47 m con Patricio Carrillo; al oriente: 20.50 m con Patricio Carrillo, al poniente: 12.90 m con calle Ignacio Altamirano y una línea corta al norte de: 2.00 m con una superficie total de: 900,501 m². En cumplimiento a lo ordenado en lo dispuesto por los artículos 2898 del código civil y 388 del código de procedimientos civiles vigente.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación. En Toluca, México, a los 15 días del mes de junio de 1995.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

3158.—26, 29 junio y 4 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México.—Edicto.—Expediente 583/1994, ejecutivo civil.—HUGO AVILA ARANDA contra HIGINIO GONZALEZ ESTRADA Y NIEVES MUCINO PEREZ DE GONZALEZ, primera almoneda: 10.00 horas, 14 de julio del año en curso; TERRENO con construcción ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez 105 en esta ciudad, norte: 25.80 m con Sucesión de Juan Hernández, sur: 3 líneas la primera de poniente a oriente de: 16.10 m la segunda de sur a norte de: 2.70 m la tercera de poniente a oriente de: 9.00 m con predios de propiedad privada, oriente: 18.25 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, poniente: 21.38 m con propiedad de la señora Atvear, superficie: 509.00 m², GRAVÁMENES: crédito por N\$ 25,000.00 por SOMEX.—Crédito por N\$ 20,000.00 por SOMEX, Reconocimiento de adeudo por N\$ 60,000.00 registrado por Hugo Avila Aranda, Embargo judicial por N\$ 74,760.00 por Carlos Guerrero de la Peña, juzgado 30, de lo civil de este distrito, expediente 667/93, Embargo judicial por N\$ 40,000.00 por Hugo Avila Aranda, juzgado 20, de lo civil de este distrito. Expediente 493/94. BASE: UN MILLON OCHOCIENTOS TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M. N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.—Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los 22 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica, 3154.—26 junio y 4 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS A TRAVES DE SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN Y LA DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

MIGUEL ROGELIO SANCHEZ GUTIERREZ, en el expediente 604/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno 4, manzana 37 "A", colonia El Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; norte: 20.00 m con lote 3; sur: 20.00 m con lote 5; oriente: 10.00 m con lote 19; poniente: 10.00 m con Avenida Victor, con superficie de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del código de procedimientos civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; asimismo prevengaseles para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días, por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica,

3156.—26 junio, 6 y 18 julio,

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el juzgado civil de primera instancia de Lerma de Villada, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 430/94 promovido por el P.D. HUGO JULIO ALDAMA HERRERA y/o P.D. LUIS LINARES VAZQUEZ en su carácter de usuarios en procuración del señor JOSE CORTEZ PENA en contra de JUAN VILLEGAS como deudor principal y los señores JOSE RAMIREZ SALAS Y ROBERTO LIMON VILLEGAS en su calidad de avales. El C. juez del conocimiento señaló las 11.00 horas del día 6 de julio de 1995, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, de los siguientes bienes: una batería electrónica, marca Roland compuesta por tres toms, modelo PD-21, con Tarola Acústica, marca Tama, plateada y tomas de piso también marca Roland con pedal, pedal con platinos de contratiempo, con dos platinos de remate y una estructura de metal aluminio, color negro, con cerebro Roland digital Drums modelo DDR-30, serie 550106, color negro en mal estado de uso y conservación, así como dos fuentes de poder una marca Peavey, modelo CS-800, serie RA-0357162, con dos botones de encendido y dos controles de salida bastante rayado; otra fuente de poder marca QSC, modelo MX 1000, serie 119038665, color negro, dos controles de salida, dos interruptores y botón de encendido bastante maltratada; así como un teclado o sintetizador musical electrónico, marca Roland, modelo D-50, serie GB69036, de cinco octavos, 58 botones de control con pantalla digital en regular estado de uso y conservación. Siendo de base para el remate la cantidad de SEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. convóquense postores.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.—Dado en Lerma de Villada, México, a los 21 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica, 3165.—26, 27 y 28 junio,

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LA SUCESION INTESAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, A TRAVES DE SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y LA DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

MIGUEL ROGELIO SANCHEZ GUTIERREZ, les demanda en el expediente número 601/95, en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número tres, de la manzana treinta y siete "A", de la colonia El Sol, en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 20.00 m con lote 2; al sur: en 20.00 m con lote 4; al oriente: en 10.00 m con lote 18; y al poniente: en 10.00 m con avenida Victor. Con una superficie de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezcan a contestar la demanda que hacen en su contra, se les apercibe que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigentes en el Estado de México, quedando en la Secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente a los 20 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica,

3156.—26 junio, 6 y 18 julio,

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

RAFAEL SANCHEZ FUENTES, promueve en el expediente número 573/95, diligencias de inmatriculación respecto del inmueble denominado "El Zapote", ubicado en el barrio de San Martín, perteneciente al municipio de Tepotzotlán, México, que mide y linda; al norte: 10.20 m colinda con ejido de Tepotzotlán, al sur: 7.60 m colinda con calle privada; al oriente: 24.50 m colinda con calle pública y por el poniente: 23.50 m colinda con el señor Juan García Guerrero, teniendo una superficie total de: 213.60 m².

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se publica en la Ciudad de Toluca Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Y Se expiden a los 14 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Wenceslao Juárez Monroy.—Rúbrica.

3163.—26 junio, 10 y 24 julio.

JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en los autos del expediente 500/94-2, la señora MARIA DEL ROSARIO LEYVA HERNANDEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuam, respecto del inmueble lote número 6, manzana "A", calle Granjas, colonia "Las Colonias", municipio de Atizapán Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.94 m linda con Yolanda García, al sur: 14.84 m linda con Blanca Estela Paredes, al oriente: 9.00 m linda con calle "Las Granjas", al poniente: 9.00 m linda con Iliana Rojas Leyva. Con una superficie total de: 133.56 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación.—Se expiden a los 28 días del mes de marzo de 1995.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Javier Sánchez Martínez.—Rúbrica.

3163.—26 junio, 10 y 24 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

BRUNO MARIO ROJAS MEDRANO, promueve en el expediente número 673/95, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble "sin nombre", ubicado en el barrio de Tiñi, en el poblado de Santiago Cuautlalpan, perteneciente al municipio de Tepotzotlán, Estado de México, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 39.41 m colinda con camino público que antes fuera propiedad particular del señor Alberto Quijano F., al sur: 45.47 m colinda con el comprador Bruno Mario Rojas Medrano, al oriente: 66.60 m colinda con propiedades de María de la Luz Ortiz, con sucesión de Francisco Ortiz y sucesión de Magdalena Cisneros Escamilla, al poniente: 63.89 m colinda con Río Hondo de Tepotzotlán. Superficie aproximada de: 2768.78 m².

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinentes.—Se expide en Cuautitlán, México, a 16 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordez Barranco.—Rúbrica.

3163.—26 junio, 10 y 24 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1011/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. FRANCISCO YAPIA ALONSO YAO JOSE EDUARDO VILLALOBOS SANCHEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de HECIOR VELAZQUEZ GOMEZ, en contra de AURELIO VALDES PEÑA, el C. juez del conocimiento señaló las 13.00 horas del día 28 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio del bien embargado consistente en un inmueble ubicado en San Miguel Apinahuisco, número 110, colonia Sánchez, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el libro primero, sección primera a folios 42 vuelta, partida 655-8933, de fecha 17 de julio de 1992, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, teniendo servir de base para el remate la cantidad de SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N., convóquense posteriores.—Toluca, México, a 31 de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

2164.—26, 27 y 28 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6342/95, CARMEN MIRANDA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza s/n., San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con calle Ignacio Zaragoza; sur: 15.00 m con Miguel Crispín; oriente: 143.50 m con Pedro Miranda Martínez; poniente: 142.00 m con Prisciliano Padilla, superficie aproximada de 2,156.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Rolles.—Rúbrica.

3087.—21, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. No. 892/95, ROSALIO GUADARRAMA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Abrojo, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 280.00 m con herederos de la Sra. Julia Méndez; sur: 343.00 m con José Méndez Flores; oriente: 97.00 m con Río de Calderón; y poniente: 87.00 m con herederos de José Méndez Millán, superficie aproximada de 24,058.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pazo.—Rúbrica.

3066.—21, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5454/95, ESTEBAN MEDINA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n. la Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Carlos Alvarez Garza; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 18.00 m con calle sin nombre; poniente: 18.00 m con Tomás Deigado Serrano, superficie aproximada de 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 2973.—16, 21 y 26 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 125/95, IGNACIO LOPEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcatitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 227.00 m con una vereda, sur: 215.00 m con una barranca, oriente: 230.00 m con un camino, poniente: 140.00 m con Rosario Montes de Oca.

Superficie aproximada de: 41,879.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 31 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. 126/95, FELICITAS GONZALEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, municipio de Texcatitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 37.50 m colinda con Gloria Roa González, sur: 4.00 m con una vereda, oriente: 71.00 m colinda con una barranca, poniente: 48.00 m colinda con la Carretera a Toluca

Superficie aproximada de: 1,234.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 31 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 6322/205/95, C. GUADALUPE EPLITRAN ESCAMELLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatlilla, lote 31, manzana 3, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m linda con calle sin nombre, sur: 7.00 m linda con lote 41, oriente: 15.00 m linda con lote 32, poniente: 15.00 m linda con lote 30.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6322/142/95, C. IDALIA GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatlilla, lote 25, manzana 3, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m linda con Federico Sandoval, sur: 7.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 15.00 m linda con lotes 1 y 3 y 5, manzana 2, poniente: 15.00 m linda con lote 24.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6324/137/95, CRISTOBAL RODRIGUEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 7, manzana 20, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m linda con Rosa Pacheco, sur: 1.00 m linda con Bonfilio Moya, oriente: 10.00 m linda con Manzanillo, poniente: 10.00 m linda con Elijías Díaz Dele.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6389/202/95, MINERVA BERRUM NABIBO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 11, manzana 04, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 4.50 m linda con calle Fariño, sur: 12.50 m linda con lote 10, oriente: 17.25 m linda con calle sin nombre, poniente: 18.95 m linda con calle camino a Las Vejititas.

Superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6323/126/95, C. ROSA CELIA PEREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle sin nombre, sur: 10.00 m linda con Andarés Sandoval, oriente: 12.90 m linda con Elizabeth Marín y Flores, poniente: 12.0 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 134.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6322/135/95, C. ESPERANZA CULVAS ORTIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tierra Blanca, lote 2, manzana 1, municipio de Beatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Clarino Angeles, sur: 20.00 m linda con Malitón González, oriente: 10.00 m linda con Petra Ríos, poniente: 10.00 m linda con andador.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6349/162/95, C. ISAIAS RAYÓN DE SORIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Virgen, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.07 m linda con calle Prolongación Veracruz, sur: 10.05 m linda con el señor Fortunado Hernández, oriente: 31.24 m linda con señor Juan Ibarra, poniente: 30.24 m linda con señor Víctor Pacheco.

Superficie aproximada de: 309.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6348/161/95, C. TERESA CANADA REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 3, manzana 1, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.45 m linda con calle Cancún, sur: 8.00 m linda con calle Acapulco, oriente: 21.25 m linda con lote 1, y 2 de la manzana 1, poniente: 18.50 m linda con lote 4, de la manzana 1.

Superficie aproximada de: 163.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6346/159/95, C. TEODORA TADEO ANGEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifadora, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle, sur: 10.00 m linda con fábrica, oriente: 20.00 m linda con Antonio Hernández, poniente: 20.00 m linda con Leonardo Zamora.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6342/155/95, C. DELFINO FLORES ARELLANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifadora, lote 5, manzana 1, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle, sur: 10.00 m linda con fábrica, oriente: 20.00 m linda con Leonardo Zamora, poniente: 20.00 m linda con Santiago Cervantes.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6340/153/95, MARIA DEL ROSARIO LOPEZ ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tierra Blanca, lote 10, calle Chetumal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.50 m linda con Manuel Ríos, sur: 24.50 m linda con Melodio Sánchez, oriente: 8.70 m linda con Gildardo Salinas Campos, poniente: 3.70 m linda con calle Chetumal.

Superficie aproximada de: 213.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6338/151/95, C. CRISPIN SILVIA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Zopilocalco, pueblo de Santa María Chiconauhtla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 42.60 m linda con Pablo Silva Soco, sur: 61.00 m linda con camino, oriente: 75.00 m linda con Guadalupe del Refugio Hernández Carrera, poniente: 110.00 m linda con Fraccionamiento Zopilocalco.

Superficie aproximada de: 4,248.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6357/170/95, C. ALEJANDRO GALINDO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Hogaditos, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 26.00 m linda con Trinidad González, sur: 24.00 m linda con Mónica Medina Morales, oriente: 6.60 m linda con Cecilia Ríos Fragoso, poniente: 8.20 m linda con calle Cherumal.

Superficie aproximada de: 177.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6356/169/95, C. ROSA MARIA CASTILLO NAJERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifadora, lote 14, manzana 43, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.90 m linda con Alejandro Juárez Ortiz López y Catalina Ruiz Vergara, sur: 7.40 m linda con calle Puerto Márquez, oriente: 20.50 m linda con Avenida Los Venegas, poniente: 19.80 m linda con Inés Lucario Marín.

Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6351/164/95, C. PIEDAD CAÑADA FORTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 1, manzana 4, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.00 m linda con lote 2, de la manzana 4, sur: 17.50 m linda con propiedad privada, oriente: 11.00 m linda con calle S/N, poniente: 9.00 m linda con lote 6, de la manzana 4.

Superficie aproximada de: 175.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6458/212/95, C. ARTURO MONTES SUMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, manzana 39, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 11.65 m linda con Gloria Ojeda, sur: 10.30 m linda con Av. Ejidal, oriente: 18.99 m linda con Adolfo Arrazola, poniente: 16.20 m linda con Trinidad Montes Guerrero.

Superficie aproximada de: 194.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6437/211/95, C. JUSTINO TIBURCIO MORALES RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, Colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.60 m linda con Antonio Hernández R., sur: 19.20 m linda con Antonio Hernández R., oriente: 9.65 m linda con calle Tuxpan, poniente: 8.30 m linda con Antonio Hernández R.

Superficie aproximada de: 174.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6393/206/95, C. JUAN FUERO RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Av. Revolución, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con señor Felipe García, sur: 10.00 m linda con Avenida Revolución, oriente: 27.20 m linda con señor Marcos de Puerto, poniente: 27.20 m linda con señor Máximo Padilla.

Superficie aproximada de: 272.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6350/200/95, C. AUREORA MEZA BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Amalia Iturr, lote 46, manzana 3, Santo Tomás Chicomanautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.99 m linda con calle sin nombre, sur: 7.99 m linda con área de abastecimiento, oriente: 15.00 m linda con lote 45, poniente: 15.00 m linda con lote 47.

Superficie aproximada de: 105.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6386/199/95, C. ALEJANDRO JUAN ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, lote 02, manzana 43, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m linda con calle Puerto de Palos, sur: 7.00 m linda con Rosa María Castilla Nájera, oriente: 17.00 m linda con Casimira Ruiz Vergara, poniente: 17.00 m linda con Nora Idalia Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6383/196/95, C. ANTONIO SALAS HERNÁNDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Casa Blanca, Colonia El Calvario, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.65 m linda con Barriera, sur: 10.00 m linda con Boulevard Insurgentes, oriente: 39.54 m linda con Pezo CEAS, poniente: 33.52 m linda con Wilybaldo Morelos.

Superficie aproximada de: 353.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6380/192/95, C. LUCIA LOPEZ GAITAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, lote 6, manzana 43, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle Puerto de Palos, sur: 10.00 m linda con Raúl González de la Cruz, oriente: 16.00 m linda con Alicia Sánchez, poniente: 16.00 m linda con José Luis León García.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6335/138/95, C. FRANCISCO JUAN RAMÍREZ CÁNOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m linda con José Luis León García, sur: 20.00 m linda con María Victoria, oriente: 60.00 m linda con Antonio Hernández R., poniente: 60.00 m con calle Tlalnepantla, superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6379/102/95, C. FACUNDO MONTER GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatitla, lote 37, manzana 3, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m linda con lote 28, sur: 7.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 15.00 m linda con lote 38, poniente: 15.00 m linda con lote 36.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6384/147/95, C. LEONARDO GOMEZ MONTER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatitla, lote 17, manzana 1, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote 15, sur: 15.00 m linda con lote 19, oriente: 7.00 m linda con calle sin nombre, poniente: 7.00 m linda con lote 18, manzana 2.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6331/144/95, C. ISABEL CRISOSTOMO MONTER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatitla, lote 47, manzana 3, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m linda con calle sin nombre, sur: 7.00 m linda con área de Donación, oriente: 15.00 m linda con lote 46, poniente: 15.00 m linda con lote 48.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6387/150/95, C. ELEAZAR CABRERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Casa Blanca, lote 12, manzana 1, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Cristóbal Rivero, sur: 20.00 m linda con calle Beatopeti, oriente: 12.00 m linda con calle Ser Juana Inés de la Cruz, poniente: 10.00 m linda con Felipe Miranda Amador.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6377/190/95, C. MIGUEL MADRIGAL OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Piedra Chifladora, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.90 m linda con señora Francisca Hernández Cano, sur: 12.90 m linda con calle Puerto Márquez, oriente: 20.00 m linda con David de la Cruz Becerril, poniente: 20.00 m linda con calle Encino.

Superficie aproximada de: 258.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6373/186/95, C. NORBERTO AGUIRRE CORLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatitla, lote 41, manzana 3, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m linda con lote 34, sur: 7.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 15.00 m linda con lotes 11, 13 y 15, manzana 2, poniente: 15.00 m linda con lote 43.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6372/185/95, HERMENEGILDO CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Piedra Chifladora, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle Puerto Márquez, sur: 10.00 m linda con Rodrigo Varela Robles, oriente: 20.00 m linda con Delfino Flores Arellano, poniente: 20.00 m linda con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6371/184/95, C. CLAUDIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 16, manzana 19, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Jesús Velos, sur: 20.00 m linda con Claudio Rodríguez L., oriente: 10.00 m linda con Liborio González, poniente: 10.00 m linda con Manzanillo.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6369/182/95, C. TAYDE MALDONADO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Rincón, lote 5, manzana 4, colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.50 m linda con calle Farolito, sur: 17.50 m linda con lote 4, de la manzana 4, oriente: 7.00 m linda con calle S/N, poniente: 7.00 m linda con lote 9, de la manzana 4.

Superficie aproximada de: 135.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6367/180/95, C. GENARO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatlilla, lote 50, lote 3, Santo Tomás Chiconauhtla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 7.00 m linda con calle sin nombre, sur: 7.00 m linda con área de Donación, oriente: 15.00 m linda con lote 49, poniente: 15.00 m linda con lote 51.

Superficie aproximada de: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. I.A. 6364/177/95, C. MIGUEL GOMEZ MONTER, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acahuatlilla, lote 28, manzana 3, Santo Tomás Chiconauhtla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 14.00 m linda con calle sin nombre, sur: 14.00 m linda con lote 37 y 38, oriente: 15.00 m linda con lote 29, poniente: 15.00 m linda con lote 27.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 30 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2984.—16, 21 y 26 junio.

Exp. 7505/226/95, C. ERIKA MENDIETA ALBARRAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Embajada, predio Majada, II, calle Embajada de Portugal, manzana 05, lote 04, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 10.87 m con lote número 03; al sur: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Embajada de Portugal; al oriente: 10.65 m con propiedad privada; al poniente: 10.35 m con lote número 05, superficie 169.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 19 de mayo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2996.—16, 21 y 26 junio.

Exp. 7506/227/95, CELSO SOTO GABRIEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Embajada, predio Majada, calle Embajada de Portugal, manzana 05, lote 05, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda; al norte: 11.25 m con lote número 02; al sur: 11.50 m con calle sin nombre, actualmente calle Embajada de Portugal; al oriente: 10.35 m con lote número 04; al poniente: 10.00 m con lote número 01, superficie de 138.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 19 de mayo de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2996.—16, 21 y 26 junio.

Exp. 7509/213/95, C. MARTHA RAMIREZ RIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuicahuac, predio Barranca 1, calle Tezuotitli, manzana 05, lote 05, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 06, al sur: 15.00 m con lote

número 04; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Zentecitl; al poniente: 8.00 m con lote número 19, superficie 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

2996.—16, 21 y 26 junio.

Exp. 7508/229/95, C. SERGIO GERMAN CARRERA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Moctezuma, predio Lote II, calle Tezuotitli, manzana 03, lote 03, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 9.95 m con calle sin nombre, actualmente calle Tezuotitli, al sur: 9.50 m con lote número 8 y 9; al oriente: 13.42 m con lote número 2; al poniente: 13.05 m con lote número 4, superficie 128.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2996.—16, 21 y 26 junio.

Exp. 7507/228/95, C. FILEMO AGUILAR VICENTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera 1, calle Camelia, manzana 02, lote 12, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Camelia; al sur: 10.00 m con lote número 2; al oriente: 15.00 m con lote número 11; al poniente: 15.00 m con lote número 13, superficie 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2996.—16, 21 y 26 junio.

Exp. 7500/221/95, C. NOE GARCIA SALAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuicahuac, predio Barranca 1, calle Tlacuilos, manzana 5, lote 21, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 20; al sur: 15.00 m con lote número 22; al oriente: 8.00 m con lote número 03; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Tlacuilos, superficie 127.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2996.—16, 21 y 26 junio.

Exp. 7501/222/95, C. FERNANDO MAFA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Carranza, calle 4ta. Carrada de las Flores, manzana 2, lote 3 y 4, Santo Tomás Chiconauhtla, Edo. de México, mide y linda; al norte: 14.00 m con propiedad privada; al sur: 14.00 m con calle sin nombre, actualmente calle 4ta. Cal. de las Flores; al oriente: 17.67 m con lote número 2; al poniente: 17.63 m con lote número 1, superficie 247.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2996.—16, 21 y 26 junio.

Exp. 7510/231/95, C. NORBERTA GONZALEZ CAMARU L.O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpa X, calle Acamapichtli, manzana 02, lote 16, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 16.90 m con lote número 17; al sur: 16.00 m con lote número 15; al oriente: 7.50 m con calle Acamapichtli; al poniente: 7.50 m con lote número 07, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 7509/230/95, C. MARINA PEREZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Teteila II-A, calle Avenida Chimalpa, manzana B, lote 8, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.00 m con lote número 9; al sur: 11.00 m con calle sin nombre, actualmente Avenida Chimalpa; al oriente: 13.35 m con calle sin nombre; al poniente: 14.15 m con lote número 7, superficie 151.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 7503/224/95, C. AGUSTIN MAXIMILIANO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Nopalera, calle Naranja, manzana 4, lote 10, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Naranja; al sur: 8.00 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote número 11; al poniente: 15.00 m con lote número 09, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 7504/225/95, C. GERMAN HERNANDEZ SEPULVEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio La Nopalera, calle Negal, manzana 03, lote 20, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 21; al sur: 15.00 m con lote número 19; al oriente: 8.00 m con lote número 11; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Negal, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 7492/223/95, C. JESUS CASTAÑEDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, Malinalti, manzana 5, lote 18, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Malinalti; al sur: 10.00 m con lote número 11; al oriente: 15.00 m con lote número 17; al poniente: 15.00 m con lote número 19, superficie 156.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 7511/232/95, C. FRANCISCA SAUCEDO DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Tapac, calle Cerrada de Progreso, manzana "A", lote 08, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 20.45 m con lote 07; al sur: 23.28 m con propiedad privada; al oriente: 20.80 m con calle sin nombre, actualmente calle Cda. de Progreso; al poniente: 4.18 m con propiedad privada, superficie 250.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8137/273/95 SILVINA RUBIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Teteila VI, calle Av. Tonatl, manzana 02, lote 19-A, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.50 m con lote número 18; al sur: 7.50 m con calle sin nombre, actualmente Av. Tonatl; al oriente: 16.00 m con lote número 20; al poniente: 16.00 m con lote número 19, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8136/272/95, C. MANUEL MUNGUIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuicahuac, predio Barranca I, calle Tlacuilos, manzana 06, lote 04, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 05; al sur: 15.00 m con lote número 03; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Tlacuilos; al poniente: 8.00 m con lote número 14, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8065/271/95, LUIS VENTURA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Teteila IV, Circuito Cd. Cuauhtémoc, de la manzana 01, lote 05, Col. Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 06; al sur: 15.00 m con lote número 04; al oriente: 8.00 m con lote número 18; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente Circuito Cd. Cuauhtémoc, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8063/269/95, C. RODRIGO LOPEZ DOMINGUTZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Embajada, predio La Majada, calle Embajada de Bélgica, manzana 03, lote 09, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 6.99 m con calle sin nombre; al sur: 6.00 m con calle sin nombre; al oriente: 29.79 m con lotes números 20 y 8; al poniente: 24.55 m con lote número 10, superficie 182.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8064/270/95, C. FELIX TAPOYA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Xochitlatal, predio Chacalco, calle Paloma, manzana 62, lote 23, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 20; al sur: 15.00 m con lote número 24; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Paloma; al poniente: 8.00 m con lote número 04, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8062/248/95, C. GABRIELA CASTAÑEDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Moctezuma, predio Soriano, calle Toxcatl, manzana 08, lote 15, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Toxcatl; al sur: 8.00 m con lote número 08; al oriente: 15.00 m con lote número 14; al poniente: 15.00 m con lote número 16, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8051/267/95, C. HELEODORO HERNANDEZ LOBATON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Nopalera, calle Naranja, manzana 64, lote 05, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Naranja; al sur: 8.00 m con propiedad privada; al oriente: 18.20 m con lote número 06; al poniente: 18.00 m con lote número 04, superficie 144.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8050/216/95, C. ARMANDO REYES CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuikilhuac, predio Barranca 1, calle Colotón, manzana 6, lote 14, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 13; al sur: 15.00 m con lote número 15; al oriente: 8.00 m con lote número 04; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Colotón, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8052/219/95, C. JOSEFINA SANCHEZ DE LAVALLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Chabacano, calle 2a. Carrada de Ruiz Cortáez, Santa María Chabacano, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Carrada de Ruiz Cortáez; al sur: 8.00 m con lote número 02; al oriente: 35.00 m con Silvia Zavala; al poniente: 15.00 m con propiedad privada, superficie 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8057/263/95, JOSE TREJO ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpa III, manzana 62, lote 17, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.50 m con lote número 18; al sur: 12.50 m con lote número 16; al oriente: 10.60 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con lote número 7 y 8, superficie 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8056/262/95, C. VICENTA SANCHEZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Tlazalpa VI, calle Tonacacutli, manzana 2, lote 9, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote número 10; al sur: 16.00 m con lote número 08; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Tonacacutli, al poniente: 8.00 m con lote número 04, superficie 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8055/261/95, DAVID ALMANZA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, calle Atzayacatl, manzana 03, lote 17, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Atzayacatl; al sur: 10.00 m con lote número 05; al oriente: 15.00 m con lote número 06; al poniente: 15.00 m con lote número 18, superficie 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8054/260/95, C. JOSE FERRUSCA OMANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, calle Malinali, manzana 05, lote 16, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Malinali; al sur: 10.00 m con lote número 09; al oriente: 15.00 m con lote número 15; al poniente: 15.00 m con lote número 17, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8053/259/95, C. JUANA JUQUETA SOLÍS DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, calle Atzayacatl, manzana 03, lote 16, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Atzayacatl; al sur: 10.00 m con lote número 2; al oriente: 15.00 m con lote número 13; al poniente: 15.00 m con lote número 15, superficie 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8039/256/95, JORGE TORRES RICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio La Curva Cien Pesos, manzana G, lote 2, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.00 m con lote número 6; al sur: 9.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 01; al poniente: 15.00 m con lote número 03; superficie 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8051/257/95, C. EUFROSINA LOMELI MARTÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Quetzalcoatl, predio Ladera I, calle Zihualcoatl, manzana 03, lote 01, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 9.00 m con lote número 13; al sur: 6.50 m con calle sin nombre; al oriente: 15.05 m con Tlazapala I; al poniente: 15.00 m con lote número 02, superficie 116.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8048/254/95, ELISA MENDIETA BENAVIDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tetetla IV, manzana 03, lote 14, de colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, calle Techcatl, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote número 13; al sur: 17.50 m con lote número 10; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Tlazapala I; al poniente: 8.00 m con lote número 11; superficie 160 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8047/253/95, HERMIN MENDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tetetla VI, calle Ahuizotl, manzana 03, lote 09, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 03; al sur: 15.00 m con lote número 06; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Ahuizotl; al poniente: 8.00 m con lote número 12, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8038/255/95, C. ZENAIIDA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tonatiuh, predio Tetetla IV, calle Techcatl, manzana 3, lote 21, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote número 20; al sur: 17.50 m con lote número 22; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Techcatl; al poniente: 8.00 m con lote número 04, superficie 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8046/252/95, ANGEL SALAZAR GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Embajada, predio Santa Cruz III, calle Embajada de Guatemala, manzana 04, lote 04, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 05; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 03, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8045/251/95, C. FRANCISCA FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Kochiquetzal, predio Treczatlila, calle Cerrada de Zenzontla, manzana 05, lote 11, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Cerrada de Zenzontla; al sur: 8.00 m con lote número 09; al oriente: 18.25 m con lote número 12; al poniente: 18.25 m con lote número 10, superficie 146.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8044/250/95, FIDENCIO ESCOBAR PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Embajada, predio Majada (M.B.), calle Embajada de Inglaterra, manzana 1, lote 05, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con propiedad privada; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 12.00 m con lote número 06; al poniente: 12.00 m con lote número 04, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8043/249/95, C. HECTOR MARQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Cuicahuac, predio Barranca 1, calle Tlacuilos, manzana 05, lote 19, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 18; al sur: 15.00 m con lote número 20; al oriente: 8.00 m con lote número 05; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Tlacuilos, superficie 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

Exp. 8042/248/95, C. ALEJANDRO PEREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tizoc, predio Loma II, calle Anáhuac, manzana 11, lote 05, actualmente Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m con área de donación; al sur: 6.90 m con calle sin nombre; al oriente: 20.80 m con calle sin nombre; al poniente: 20.70 m con lote número 4, superficie 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2996.—16, 21 y 26 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 5506/95, LIC. HERIBERTO VILLAVERDE GOMEZ, apoderado de la COMISION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO DEL ESTADO DE MEXICO CODAGEM, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 76.00 m con Jesús López N.; sur: 70.00 m con Sue de Ventura Martínez Durán; oriente: 20.00 m con Modesto López Piñar; poniente: 20.00 m con carretera federal México-Cuautla, superficie aproximada de 1.400,00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Sosa Abañáez.—Rúbrica. 2970.—16, 21 y 26 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. No. 793/95, VICTOR GAYTAN NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 159,67 m con Yolanda Martínez Rangel; sur: 3,20 y 130,05 m con Patricia Fuentes Mena; oriente: 68,95 m con Yolanda Martínez Rangel; poniente: 67,43 m con barranca del río Salado, superficie de 10,000,00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 31 de mayo de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2981.—16, 21 y 26 junio

Exp. 822/95, TOMAS RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Teal, actualmente barrio de San Diego denominado Don Tadeo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, que mide y linderos: al norte: 79,19 m con Genaro Ramírez; al sur: 87,63 m con Matilde Embal; al oriente: 117,27 m con Rosendo Ramírez; poniente: 141,00 m con José Suárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2982.—16, 21 y 26 junio

Exp. 823/95, ARTURO RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Capilla, actualmente La Mesita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, que mide y linderos: al norte: 23,00 m con Tomás Ramírez Vilchis; al sur: 215,00 m con Lombardo Ruiz; al oriente: 136,00 m con calle de su ubicación; al poniente: 230,00 m con una barranca y ejido de los Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2982.—16, 21 y 26 junio

Exp. 788/95, ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Nezahualcóyotl Oriente No. 608 municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, que mide y linderos: al norte: 5,55 m con calle Nezahualcóyotl; al sur: 5,65 m y 2,10 m con Ingeniero Pichardo Pagaza; al oriente: 29,40 m con Perfecta Hernández Vázquez; al poniente: 39,00 m con Teófilo Domingo Hernández, superficie aproximada de 226,40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2982.—16, 21 y 26 junio

Exp. 837/95, SANTA MARIANA MARTINEZ HANCOCK, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, que mide y linderos: norte: 37,50 m con Barranca, sur: 40,00 m con Carmen Pedraza Flores, oriente: 152,00 m con Primitiano Guadarrama Hernández en finca quebrada, poniente: 89,00 m con José Hernández Bustos en finca quebrada.

Superficie aproximada de: 4,669,37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 12 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2969.—16, 21 y 26 junio

Exp. 838/95, SANTA MARIANA MATEOS HANCOCK, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Pottero Nuevo", en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, que mide y linderos: norte: 103,20 m con José Hernández Bustos y Yolanda Santos Fehovenría; sur: 108,35 m con Adilán Mateos María Suárez; oriente: 42,70 m con Carmen Barrera Reyes; poniente: 41,00 m con José Hernández Bustos.

Superficie aproximada de: 4,426,47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 12 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2969.—16, 21 y 26 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1230/95, ELIA GONZAGA PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José el Llano, municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, que mide y linderos: al norte: 70,42 m con Leopoldo González; al sur: 215,00 m con Pedro González y dependencias; al oriente: 125,98 m con camino de acceso y Cedra González; al poniente: 257,20 m con Abel Gonzaga Pichardo, superficie aproximada de 20.150,00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María del Carmen Arcejo Campuzano.—Rúbrica. 2982.—16, 21 y 26 junio

Exp. 1229/95, LUCIA SALAZAR ARZALUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Atenco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, que mide y linda: al norte: 5.00 m con Feliciano Martínez; al sur: 5.00 m con calle Venustiano Carranza; al oriente: 14.00 m con J. Guadalupe Torres Ocaña; al poniente: 14.00 m con Joaquín Ramírez superficie aproximada de 70.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 13 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.
2982.—16, 21 y 26 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 148/95, MARTÍN UGALDE LEDEZMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 57.00 m con Ernesto Miranda Moreno; sur: 24.00 m con Guillermo Lorenzo Mariano; 18.00 m con Obdulio García Rivera; 18.00 m con Ernesto Neza Cid; 17.00 m con Martín Ugalde Ledezma, oriente: 20.00 m con camino sin nombre, poniente: 20.00 m con Maximino Ramírez San Román.

Superficie aproximada de: 1,160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de marzo de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Canacho.—Rúbrica.

2975.—16, 21 y 26 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 3760/95, FELIPE FERNANDEZ PAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina y Calle S/N, Col. Carlos Hank González, La Magdalena Atlapac, municipio de La Paz de este distrito, que mide y linda: al norte: 136.50 m con calle Mina; al sur: 42.20 m y 88.85 m dos líneas, haciendo ángulo con calle sin nombre; al oriente: 35.80 m con Alejandro Agullar; al poniente: no tiene medida por ser triangular.

Superficie aproximada de: 8,715.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2983.—16, 21 y 26 junio.

Expediente 3799/95, PEDRO RAMIREZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 14, lote 4, manzana 121, colonia Valle de Los Reyes, Segunda Sección, municipio de La Paz de este distrito, que mide y linda: al norte: 20.10 m con lote 5; al sur: 20.45 m con Av. Texcoco; al este: 0.8 cm., con lote 19; al oeste: 5.25 m con calle 14.

Superficie aproximada de: 61.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

2983.—16, 21 y 26 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5954/95, GILBERTO ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alfredo del Mazo s/n., Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 50.80 m con Margarita García Jiménez; sur: 50.00 m con privada s/n.; oriente: 18.33 m con calle Alfredo del Mazo; poniente: 17.81 m con Sara Rivas Gómez, superficie aproximada de 910.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3090.—21, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5772/95, ADOLFO ESQUIVEL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle nueva s/n., en San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 29.30 m con Armando Flores M.; sur: 29.30 m con Liborcio Castañeda Venegas; oriente: 13.00 m con calle nueva; poniente: 13.00 m con Angel Villalba Pérez, superficie aproximada de 380.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3079.—21, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6343/95, PEDRO MIRANDA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza s/n., San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca distrito de Toluca, mide y linda: norte: 29.70 m con calle Ignacio Zaragoza; sur: 30.40 m con Delfina Ramos de la Cruz; oriente: 148.00 m con Delfina de Lino y Benjamin Andrés Florencio; poniente: 143.50 m con Carmen Miranda Martínez, superficie aproximada de 4,328.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3086.—21, 26 y 29 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICION

Exp. 5619/95, BENITO QUIROZ QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., Almoloya de Juárez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 14.10 m y 38.85 m con predio del H. Ayuntamiento y Pablo Fuentes; sur: 52.25 m con Manuel Colín e Isidro Iniesta; oriente: 34.25 m con Julio Colín; poniente: 2.00 m y 21.00 m con calle 5 de Mayo, Nicomedes Quiroz, Eudon Colín y Pablo Fuentes.

Superficie aproximada de: 15.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3161.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5620/95, NICOMEDUS QUIROZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 58.50 m con predio de H. Ayuntamiento; sur: 58.50 m con Eudon Colín; oriente: 7.00 m con Benito Quiroz Quintana; poniente: 7.00 m con calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 40.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3162.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5774/95, MARIA ROSARIO MORAN DE RUIFORD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Cruz, en el distrito de Toluca, Jimón Rufino Morán, Juan Borja, Pedro Rufino Borja y con Juan Romero; oriente: norte: 6.40 m con Anselmo López.

Superficie aproximada de: 07.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3149.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5775/95, FRANCISCO RUBEN ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Cruz, en el distrito de Toluca, Jimón Rufino Morán, Juan Borja, Pedro Rufino Borja y con Juan Romero; oriente: norte: 6.40 m con Anselmo López.

Superficie aproximada de: 07.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3149.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5776/95, BLANCA RAFFIELA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Cruz, en el distrito de Toluca, Jimón Rufino Morán, Juan Borja, Pedro Rufino Borja y con Juan Romero; oriente: norte: 6.40 m con Anselmo López.

Superficie aproximada de: 07.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3149.—26, 29 junio y 4 julio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3149.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5953/95, PAULA CASTILLO LEOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: norte: en línea en calle diagonal Miguel Hidalgo 12.00 m con su linderos diagonal 30.20 m, 2a. línea con Pablo Rosales 10.00 m y en 3a. línea con Adolfo Benavente Salgado 50.00 m; sur: 56.15 m con Rosendo Garza Reyes 90.15 m; oriente: en línea con Pablo Rosales González 41.50 m, 2a. línea con Julián Moreno Montes de Oca 24.75 m; poniente: 61.50 m con calle de Michoacán.

Superficie aproximada de: 3,437.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3149.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5952/95, NORMA BLANCA REBEZ VICTORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle J. Guadalupe Posadas No. 154, Santiago Atlixco, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 21.00 m con Gerónimo Amador Durán; sur: 21.00 m con Andrés s/n., cuya linderos en su nicho es de 2.35 m; oriente: 9.75 m con Gerónimo Amador Durán; poniente: 9.75 m con Antonia López de Matos, linderos aproximada de: 296.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3149.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5955/95, WILBERLAO MANGARTY Y VICTORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 7, presidente y calles No. 13, Santiago Atlixco, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 12.00 m con Gerónimo Amador Durán; sur: 12.00 m con Gerónimo Amador Durán; oriente: 12.00 m con Gerónimo Amador Durán; poniente: 12.00 m con Gerónimo Amador Durán.

Superficie aproximada de: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3149.—26, 29 junio y 4 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICION

Exp. 5777/95, ROSARIO DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Cruz, en el distrito de Toluca, Jimón Rufino Morán, Juan Borja, Pedro Rufino Borja y con Juan Romero; oriente: norte: 6.40 m con Anselmo López.

Superficie aproximada de: 07.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3149.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3889/95, **PERFIRIO ISLAS SANCHEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Inés, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Teapanquiáhuac, mide y linda; norte: 65.86 m linda con calle; sur: 65.86 m linda con Mario Islas Sánchez; oriente: 21.75 m linda con camino; poniente: 24.82 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 1,658.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 9 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3890/95, **C. HERMILO VELAZQUEZ RUPIT**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Purificación Tepepilla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tepepa, mide y linda; norte: 60.00 m linda con caño público; sur: 64.00 m linda con camino público; oriente: 60.00 m linda con Yolanda Velázquez; poniente: 60.00 m linda con Gabriel Miranda Hernández.

Superficie aproximada de: 372.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 9 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3891/95, **C. JOEL VELAZQUEZ GALAN**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide s/n., San Bernardino, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda; norte: 09.73 m linda con María de Jesús Galicia de Velázquez; sur: 09.46 m linda con Sabino Cerón; oriente: 06.55 m linda con María de Jesús Galicia de Velázquez; poniente: 06.06 m linda con calle Iturbide. Superficie aproximada de: 64.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 9 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3892/95, **C. ROSALIO CASTILLO MORALES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquihuauc, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Zacautilpa, mide y linda; norte: 52.80 m con Crescenciano Morales Valdés; sur: 55.90 m con Juana Ayala Viuda de Cervantes; oriente: 108.00 m con Enrique Camarillo Orozco; poniente: 112.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 5,929.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 9 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3893/95, **C. GABINO HERNANDEZ CASTILLO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquihuauc, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Cuatepec", mide y linda; norte: 11.00 m linda con Ignacio Rivera Peña, sur: 11.50 m linda con calle, oriente: 21.00 m linda con Estandislaio Sánchez Gutiérrez, hoy Filiberto Sánchez Espejel, poniente: 23.70 m linda con Ignacio Rivera Peña.

Superficie aproximada de: 245.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 9 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3894/95, **C. PANFILO SALINAS GARCIA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Rosariotilla", mide y linda; norte: 16.90 m linda con Carlos González Ferreira y Tranquilino Trujano, sur: 16.90 m linda con calle Emiliano Zapata No. 7, oriente: 31.10 m linda con Francisco Salinas García, poniente: 34.10 m linda con Margarita Espinoza Hernández.

Superficie aproximada de: 576.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 9 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3895/95, **C. IRENE PEREZ DE GARCIA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles de Capulín y Membrillo No. 41, municipio de Santiago Cuautlalpan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio sin denominación, mide y linda; norte: 43.70 m linda con Maricela Flores de Medina, hoy Noé Medina Solís, sur: 38.20 m linda con Sofonías Díaz Lara, oriente: 68.90 m linda con camino sin nombre, poniente: 07.50 m linda con calle Capulín.

Superficie aproximada de: 335.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 9 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3896/95, **C. JUAN VARGAS NARVAEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Héroes S/N, Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Elopaltilla", mide y linda; norte: 07.30 m linda con José Luis Pineda Rivera, sur: 06.45 m linda con calle Niños Héroes, oriente: 25.40 m linda con Sebastián Vargas Narváez, poniente: 26.00 m linda con Pedro Pablo Hernández Luna.

Superficie aproximada de: 184.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 9 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3897/95, **C. MA. ANTONIA ARELIANO ROBLES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 20 de Noviembre S/N, Chimalpa, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Miltenco", mide y linda; norte: 36.00 m linda con Guadalupe Robles Regaiado, sur: 36.00 m linda con Martha Arellano Robles, oriente: 20.00 m, linda con camino, hoy avenida 20 de Noviembre, poniente: 20.00 m linda con Lucina Romero Robles.

Superficie aproximada de: 720.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 9 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3898/95, **C. ALEJANDRO URIBE SALAS**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo s/n., Santa Catarina, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda; norte: 10.95 m linda con Domingo Velasco; sur: 10.95 m linda con Tomás Aguilar hoy cerrada; oriente: 14.10 m linda con Genaro Uribe Salas; poniente: 14.80 m linda con calle Lerdo.

Superficie aproximada de: 158.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 9 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3599/95, C. MARGARITA HERRERA QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Hidalgo No. 8, del poblado de Tepetitán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Pastora, mide y linda; norte: 32.05 m linda con Concepción Herrera hoy Carlos Román Herrera; sur: 34.40 m linda con camino hoy avenida Hidalgo; oriente: 08.55 y 08.35 m linda con camino hoy avenida Hidalgo; poniente: 33.35 m linda con Fernando Serrano hoy Martín Herrera Quintero.

Superficie aproximada de: 1,398.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 9 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3900/95, C. ELIAS BOJORGES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sonora, Nonoalco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda; norte: 17.30 m linda con Edmundo Rojas Ponce; sur: 15.70 m linda con Elías Bojorges Ponce; oriente: 14.00 m linda con Jesús Bojorges Flores; poniente: 13.35 m linda con callejón.

Superficie aproximada de: 212.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 9 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3901/95, C. SUSANA ALONSO DE ARRONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Iezotitla, mide y linda; norte: 57.30 m linda con Refugio de la O. hoy Fernando Díaz; al norte: 30.00 m linda con Susana Alonso de Arrona; sur: 21.40 m linda con José María Martínez hoy callejón; oriente: 20.50 m linda con Tomasa Rodríguez y Josefa Vives hoy callejón; oriente: 26.00 m linda con Susana Alonso de Arrona; poniente: 59.50 m linda con Florencio Bucandía hoy calle.

Superficie aproximada de: 2606.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 9 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3903/95, C. JUAN RAFAEL VARGAS BAÑOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes San Salvador, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Amalal 2, mide y linda; norte: 75.00 m linda con calle privada; sur: 75.00 m linda con Nicasio Ortega Quintero; oriente: 18.80 m linda con María Molina Baños; poniente: 13.30 m linda con calle Ejido.

Superficie aproximada de: 1,410.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 9 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3836/95, C. ENRIQUE CARMELO CALDERON PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Asunción Cuarta Demarcación, municipio de Tepetlahtec, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Texcatzenco, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Mercedés Calderón Pichardo; sur: 20.00 m con Rogelio Naranjo; oriente: 12.50 m con privada El Fresno; poniente: 12.50 m con Juan Morales. Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3882/95, C. JOSE BENJAMIN ROJANO DEL VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Hidalgo No. 110, San Salvador Atenco, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, México, mide y linda; norte: 9.03 m con avenida Hidalgo; sur: 9.08 m con Juan Flores; oriente: 22.40 m con Rodolfo Rodríguez; poniente: 22.40 m con Marco Antonio Rojano.

Superficie aproximada de: 203.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3833/95, C. MA DE LOURDES SERRANO ALVAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Coxotla, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Xoxocotla, mide y linda; norte: 24.40 m linda con José Refugio González Romero; sur: 24.40 m linda con Ma de Lourdes Serrano Alvarez; oriente: 10.00 m linda con avenida Alfredo del Mazo; poniente: 10.00 m linda con Filacro Bustamante Colín.

Superficie aproximada de: 244.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3834/95, C. FILOMENO ESPI OZA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. calle de Emiliano Zapata s/n., San Salvador Atenco, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, México, predio denominado Techachala, mide y linda; norte: 15.00 m con Leonarda Monroy Vda. de Robles; sur: 15.00 m con Consuelo Méndez; oriente: 23.93 m con Concepción Ramírez Pérez; poniente: 23.93 m con Nicolás Ríos Pérez.

Superficie aproximada de: 358.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3835/95, C. MA. DE LOURDES SERRANO ALVAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Coxotla, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Xoxocotla, mide y linda; norte: 24.40 m linda con Ma. de Lourdes Serrano Alvarez; sur: 24.40 m linda con Filacro Bustamante Colín; oriente: 10.00 m linda con avenida Alfredo del Mazo; poniente: 10.00 m linda con Filacro Bustamante Colín.

Superficie aproximada de: 244.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3837/95, C. MERCEDES CALDERON PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Asunción, la Cuarta Demarcación, municipio de Tepetlahtec, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Texcatzenco, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Mercedés Calderón Pichardo; sur: 20.00 m con Juan Morales; oriente: 12.50 m linda con privada el Fresno; poniente: 12.50 m linda con Juan Morales.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3838/95, C. AULENCIO NICOLAS CABALLERO FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, municipio de Tepetitlan, distrito de Texcoco, México, predio denominado Tlaxcantilla, mide y linda, norte: 30.50 m con la Escuela Lic. López Mateos; sur: 30.50 m con Señorita Aguilar de Caballero; oriente: 14.55 m con Señorita Aguilar de Caballero; poniente: 16.50 m con calle. Superficie aproximada de: 480.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.
3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3839/95, C. CONCEPCION RAMOS PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Puebla No. 2, barrio del Peine Santa Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, México, predio denominado Abasolo, mide y linda; norte: 9.60 m con Mariano Vallejo; sur: 8.80 m con callejón Puebla; oriente: 22.30 m con Alberto Ramos Pineda; poniente: 22.30 m con Cipriano Ramos. Superficie aproximada de: 205.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.
3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3840/95, JOSUE SANCHEZ BASILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle avenida México sin número, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Edo. de México, un predio denominado Tlacampalpa Grande, mide y linda; norte: 141.00 m con Adolfo Altamirano González; sur: 113.00 m con Julio López Mendoza; sur: 28.00 m con Ignacio García López; oriente: 27.50 m con Felipe Jiménez Medina y Manuel Espinoza González; poniente: 12.74 m con calle avenida México; poniente: 12.00 m con Julio López Mendoza. Superficie aproximada de: 2,392.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.
3159.—26, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3841/95, C. BRENDA RIOS CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Potrero s/n., Sta. Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, México, mide y linda; norte: 10.00 m con Toribio Trujillo Ortega; sur: 10.00 m con calle Potrero; oriente: 33.00 m con José Sánchez; poniente: 33.00 m con Jacinta Gutiérrez García. Superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 8 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.
3159.—26, 29 junio y 4 julio.

**NOTARIA PUBLICA No. 10
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura 34,890, de 10 de mayo de 1995, se radicó ante mí la sucesión testamentaria de la SRA. LUISA GÓMEZ FRAGOSO, compareciendo el señor TOMAS RODRIGUEZ GÓMEZ, aceptando la herencia instituida en su favor y el señor PEDRO RODRIGUEZ GONZÁLEZ, aceptando el cargo de ALBACEA, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ.—Rúbrica.
NOTARIO No. 10 DIST. DE TLALNEPANTLA, MEX.
2956.—15 y 26 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 34,919, volumen 685, del 24 de mayo de 1995, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria del señor ESTEBAN SERRANO TAPIA, compareciendo el señor NORBERTO SERRANO TAPIA en su carácter de ALBACEA, aceptando dicho cargo, y manifestando que formulará el inventario de los bienes Herencia instituida en favor del señor JOSE REFUGIO SERRANO GRANADOS.

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ.—Rúbrica.

NOTARIO No. 10 DIST. DE TLALNEPANTLA, MEX.

2955.—15, y 26 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 110

MEXICO, D.F.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO, notario número ciento diez del Distrito Federal, hago saber para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles que en escritura número 32,852 de fecha diecisiete de mayo de 1995, ante mí, la señora MAURICIA BENAVIDES PARRA, acepta la herencia en la sucesión testamentaria del señor MARIO PÉREZ TORRES.

Asimismo la señora MAURICIA BENAVIDES PARRA, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión, protestó su fidel y leal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la mencionada sucesión.

México, D.F., a 17 de mayo de 1995.

LIC. JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO.—Rúbrica.

NOTARIO NUM. 110 DEL D.F.

2987.—16 y 26 junio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 9

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Abril 26, 1995.

Que por escritura número veinte mil cuatrocientos setenta y cuatro, volumen trescientos ochenta y cuatro, de fecha diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y cinco, otorgada ante mí, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE DE JESUS GARCIA MEJIA, que otorgaron los señores CATALINA MARTINEZ BRAVO en su carácter de Albacea y los señores MARIA DEL SOCORRO GARCIA MARTINEZ DE JUAREZ, JOSE LUIS GARCIA MARTINEZ, CARLOS GARCIA MARTINEZ, ALEJANDRO GARCIA MARTINEZ, CLAUDIA ESTELA GARCIA AVILA Y JOSE ANTONIO GARCIA AVILA, aceptaron la herencia instituida en su favor y el cargo de Albacea de dicha sucesión y manifestaron que procederá a formular el inventario y avalúo respectivo.

ATENTAMENTE.

Lic. Fraando Trueba Buenfil.—Rúbrica.

5157.—26 junio.

FE DE ERRATAS

Del edicto No. 483-A1, publicado los días 23 de mayo, 6 y 20 de junio, En el último renglón

DICE:

C.P. Eugenia Mendoza Becerra

DEBE DECIR:

C.P. Eugenia Mendoza Becerra

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.